

## **Análisis del Desempleo en Santiago de Cali**

Diego Fernando Niño Mejía

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – Unad

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios-Ecacen

Maestría en Administración de Organizaciones

Cali (valle del cauca) Colombia

2021

# **Análisis del Desempleo en Santiago de Cali**

Trabajo de Grado Final

Monografía

Diego Fernando Niño Mejía

Grupo: 1488

Director

Álvaro Bernal Rojas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – Unad

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios-Ecacen

Maestría en Administración de Organizaciones

Cali (valle del cauca) Colombia

2021

## Tabla de Contenido

Lista de Tablas.....	6
Lista de Figuras .....	8
Agradecimientos.....	11
Dedicatoria.....	11
Resumen Analítico del Escrito .....	12
Palabras Claves:.....	13
Abstract.....	14
Introducción.....	16
Definición de Problema.....	18
Desempleo en Santiago de Cali .....	21
Formulación del Problema.....	43
Justificación .....	44
Objetivos.....	46
Objetivo General.....	46
Objetivos Específicos .....	46
Marco Teórico .....	47
Estado del Arte .....	47
Artículo 25 de la Constitución Política de Colombia de 1991 .....	49
Decreto 2663 del 05 de Agosto de 1950.....	51

Ley 1595 del 21 de Diciembre de 2012.....	51
Ley 636 del 18 de Junio de 2013.....	52
Ley 1780 del 02 de Mayo de 2016.....	52
Marco Conceptual.....	53
Aspectos Metodológicos .....	55
Resultados.....	58
Pobreza Extrema.....	58
Informalidad Laboral.....	59
Emergencia Sanitaria Covid 19 .....	61
Afectación a la Economía de la Ciudad.....	64
Que Estrategias ha Implementado la Administración Pública .....	64
Decreto 2365 del 26 de Diciembre de 2019 .....	64
Empleatón y Expoempleo.....	66
Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF).....	66
Trabajo en Casa .....	66
Recursos Destinados para la Protección de Empleos .....	67
Protección del Empleo en Colombia .....	67
Consecuencias del Desempleo en Santiago de Cali .....	68
Imposibilidad de satisfacer necesidades básicas .....	68
Informalidad Laboral.....	68
Pobreza Extrema.....	69
Situaciones Delictivas .....	69

	5
Impactos Comunitarios.....	70
Movimientos Colectivos.....	70
Acciones de la Administración Local para Disminuir el Desempleo.....	71
Propuestas para Superar el Desempleo en Santiago de Cali .....	72
Legalizar algunos trabajos Informales.....	72
Seguros a Trabajadores.....	75
Facilitar la creación de empresas.....	76
Subsidios para empresas.....	78
Fortalecer el Servicio de Empleo Sena.....	80
Referentes Internacionales para Combatir el Desempleo.....	82
Recomendaciones.....	85
Conclusiones.....	87
Referencias Bibliográficas.....	89

## Lista de Tablas

<i>Tabla 1</i> .....	24
<i>TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Juventud Total Nacional</i> .....	24
<i>Tabla 2</i> .....	25
<i>TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Juventud Ciudades y Áreas</i> .....	25
<i>Tabla 3</i> .....	27
<i>TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Juventud Santiago de Cali</i> .....	27
<i>Tabla 4</i> .....	33
<i>TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Total Nacional</i> .....	33
<i>Tabla 5</i> .....	35
<i>TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Santiago de Cali</i> .....	35
<i>Tabla 6</i> .....	36
<i>TGP, TO y TD Mensual 2019-2020, Total Nacional</i> .....	36
<i>Tabla 7</i> .....	37
<i>TGP, TO y TD Mensual 2019-2020, 13 Ciudades y Áreas</i> .....	37
<i>Tabla 8</i> .....	39
<i>Tasa de Desempleo Mensual 2019-2020, Santiago de Cali</i> .....	39
<i>Tabla 9</i> .....	42
<i>Tasa de Desempleo Anual 2018-2019, Santiago de Cali</i> .....	42

<i>Tabla 10</i> .....	55
<i>Principales Fuentes de Información</i> .....	55

## Lista de Figuras

<i>Figura 1</i> .....	24
<i>Juventud Total Nacional</i> .....	24
<i>Figura 2</i> .....	25
<i>Juventud Ciudades y Áreas</i> .....	25
<i>Figura 3</i> .....	27
<i>Juventud Santiago de Cali</i> .....	27
<i>Figura 4</i> .....	29
<i>Resumen de Indicadores Trimestre Enero-Marzo (2019-2020), Total Nacional y Santiago de Cali</i> .....	29
<i>Figura 5</i> .....	30
<i>Tasa de Desempleo por Trimestres (Enero-Marzo) Anuales (2016-2020) en Santiago de Cali</i> .....	30
<i>Figura 6</i> .....	31
<i>Resumen de Indicadores Trimestre Abril-Junio (2019-2020), Total Nacional y Santiago de Cali</i> .....	31
<i>Figura 7</i> .....	32
<i>Tasa de Desempleo por Trimestres (Abril-Junio) Anuales (2016-2020) en Santiago de Cali</i> .....	32
<i>Figura 8</i> .....	34



<i>Tasa de Desempleo, Ocupación y Participación por Trimestres (Junio-Agosto) Total</i>	
<i>Nacional</i> .....	34
<i>Figura 9</i> .....	35
<i>Tasa de Desempleo, Ocupación y Participación por Trimestres (Junio-Agosto) Santiago de Cali</i> .....	35
<i>Figura 10</i> .....	37
<i>Tasa de Desempleo, Ocupación y Participación Mensual, Total Nacional</i> .....	37
<i>Figura 11</i> .....	38
<i>Tasa de Desempleo, Ocupación y Participación Mensual, 13 Ciudades y Áreas Metropolitanas</i> .....	38
<i>Figura 12</i> .....	39
<i>Tasa de Desempleo en Santiago de Cali</i> .....	39
<i>Figura 13</i> .....	41
<i>Población Ocupada y Desocupada en Santiago de Cali</i> .....	41
<i>Figura 14</i> .....	42
<i>Resumen Anual de Tasas de Desempleo, Ocupación y Participación en el Valle del Cauca</i> .....	42
<i>Figura 15</i> .....	43
<i>Tasa de Desempleo Anual de Santiago de Cali</i> .....	43
<i>Figura 16</i> .....	57

	10
<i>Líneas y Sublíneas de Investigación</i> .....	57
<i>Figura 17</i> .....	60
<i>Privaciones del índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Colombia</i> .....	60
<i>Figura 18</i> .....	62
<i>Medidas Adoptadas por Empresas en Santiago de Cali</i> .....	62
<i>Figura 19</i> .....	84
<i>Países Miembros de la OCDE</i> .....	84

### **Agradecimientos**

Primero que todo dar gracias a Dios por regalarme la bendición de poder cumplir mis metas y objetivos, darme la posibilidad de aprender nuevos conocimientos y regalarme la bendición de la vida.

Segundo, agradecimiento especial a la universidad por ser el instrumento para poder superarme y formarme profesionalmente.

### **Dedicatoria**

Este trabajo de grado lo dedico de manera especial a mis padres, mi esposa, mi hijo y todos mis familiares, ya que a través de los valores inculcados y aprendizaje que cada uno me brindan, contribuye a que sea una mejor persona para la sociedad; Gracias por apoyarme en los procesos académicos, lo cual ha sido una motivación para lograr los objetivos académicos propuestos.

### **Resumen Analítico del Escrito**

La presente monografía pretende poner en práctica los conocimientos adquiridos en la Maestría de Administración de Organizaciones, planteando una problemática identificada (Desempleo en Santiago de Cali) de gran impacto, que a través de estrategias de la administración pública (gobierno nacional) contribuya a reducir el déficit de empleo y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en Santiago de Cali.

Uno de los objetivos principales de la organización internacional del trabajo (OIT) es fomentar los derechos laborales, estimular oportunidades dignas de empleo, reforzar el dialogo relacionado con el trabajo y mejorar la protección social, en todos los estados miembros de la OIT, como Australia, Brasil, Colombia, entre otros (ONUSIDA, 2020). El objetivo del ministerio de trabajo (Mintrabajo) es generar empleos de calidad con derechos a la protección social y contribuir a que el trabajo se convierta en desarrollo humano, para así cumplir lo descrito en el artículo 25 de la carta magna de Colombia “el trabajo es un derecho y obligación social” (Mintrabajo, 2020) y (Constitución Política de Colombia, 1991).

Estos objetivos trazados por estos entes no han sido tan efectivos en Colombia, ya que la tasa de desempleo en junio del año 2020 alcanzó el 19,8%, generando incertidumbre entre las personas que no logran adquirir un empleo digno en Colombia (Dane, 2020). En Cali la tasa de desempleo en mayo de 2020 fue del 29,8% y en junio alcanzó 27,5%, esta situación ocasiona que la informalidad laboral aparezca como mecanismo de supervivencia para la población desocupada (373 mil personas en junio) en Santiago de Cali (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

A esta problemática identificada se le añade la emergencia sanitaria Covid 19, la cual contribuyó a que se aumentará la tasa de desempleo en Santiago de Cali, producto del aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional a través del decreto 457 del 22 de marzo de 2020 y brotes de contagio de coronavirus en la ciudad (Ministerio del Interior, 2020). Lo cual se tradujo en caídas en los salarios del personal que estaba laborando y despidos por la imposibilidad de las empresas de sostener la remuneración a sus trabajadores, ya que al no estar operando, no se reflejarían ingresos para cubrir las nóminas correspondientes (Pinzón, G., Luis, F., Mena, P., Sharlyv, V., Ruiz, J., Carlos, A. y Restrepo, C., Juan, C., 2020).

El conjunto de circunstancias producto de la crisis sanitaria, elevo la tasa de desempleo en Santiago de Cali en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020 según el reporte sobre el mercado laboral publicado por el Dane (Como se citó en el Tiempo, 2020). Ocasionando la crisis, una importante deceleración de la actividad económica en todo el territorio nacional y especialmente en las principales ciudades como Santiago de Cali, donde la actividad económica se soporta en actividades de servicio, las cuales son las más afectadas con la situación de la pandemia (El Tiempo, 2020).

A raíz de todo lo anterior el documento describe unas propuestas para superar el déficit de empleo, con el ánimo de ser tenidas en cuenta para beneficiar a la población y fomentar el desarrollo de la ciudad de Santiago de Cali (Alarcón, M., Juan, C., y Suarez, P., Oscar, A. (2020). Alarcón, M., Juan, C., y Suarez, P., Oscar, A., 2020).

**Palabras Claves:** Desempleo, Administración Pública, Empleo, Sector Informal, Población.

### **Abstract**

This monograph aims to put into practice the knowledge acquired in the Master of Administration of Organizations, posing an identified problem (Unemployment in Santiago de Cali) of great impact, which through public administration strategies (national government) contributes to reducing the employment deficit and improve the quality of life of citizens in Santiago de Cali.

One of the main objectives of the international labor organization (ILO) is to promote labor rights, stimulate decent employment opportunities, strengthen work-related dialogue, and improve social protection, in all ILO member states, such as Australia, Brazil, Colombia, among others (UNAIDS, 2020). The objective of the Ministry of Labor (Mintrabajo) is to generate quality jobs with rights to social protection and contribute to the transformation of work into human development, in order to comply with what is described in article 25 of the Constitution of Colombia “work it is a right and social obligation” (Mintrabajo, 2020) and (Political Constitution of Colombia, 1991).

These objectives set by these entities have not been as effective in Colombia, since the unemployment rate in June 2020 reached 19.8%, generating uncertainty among people who cannot acquire a decent job in Colombia (Dane, 2020). In Cali, the unemployment rate in May 2020 was 29.8% and in June it reached 27.5%, this situation causes informality to appear as a survival mechanism for the unemployed population (373 thousand people in June) in Santiago de Cali (Cali Chamber of Commerce, 2020).

Added to this identified problem is the Covid 19 health emergency, which contributed to an increase in the unemployment rate in Santiago de Cali, as a result of the mandatory isolation decreed by the national government through decree 457 of March 22, 2020 and outbreaks of coronavirus contagion in the city (Ministry of the Interior, 2020). This resulted in falls in the salaries of the personnel who were working and layoffs due to the impossibility of the companies to sustain the remuneration of their workers, since they were not operating, no income would be reflected to cover the corresponding payrolls (Pinzon, G., Luis, F., Mena, P., Sharlyv, V., Ruiz, J., Carlos, A. and Restrepo, C., Juan, C., 2020).

The set of circumstances resulting from the health crisis, raised the unemployment rate in Santiago de Cali in the months of April, May, June and July 2020 according to the report on the labor market published by Dane (As cited in Tiempo, 2020). Causing the crisis, a significant slowdown in economic activity throughout the national territory and especially in the main cities such as Santiago de Cali, where economic activity is supported by service activities, which are the most affected by the situation of the pandemic. (El Tiempo, 2020).

As a result of all the above, the document describes some proposals to overcome the employment deficit, with the aim of being taken into account to benefit the population and promote the development of the city of Santiago de Cali (Alarcon, M., Juan, C., and Suarez, P., Oscar, A. (2020). Alarcon, M., Juan, C., and Suarez, P., Oscar, A., 2020).

## Introducción

Este trabajo final trata sobre una monografía en la cual se implementan los conocimientos adquiridos en la Maestría de Administración de Organizaciones - MAO, a través de la identificación de una carencia social “Desempleo en Santiago de Cali”, aspectos que rodean la carencia “Pobreza extrema”, “Baja calidad de vida para los ciudadanos”, “Situación económica de la región y el país”, y generación de alternativas de solución “Creación de Empresas”, “Aplicación de Modelos Internacionales para combatir el Desempleo”, “Contratar profesionales sin requisito de experiencia laboral”, entre otras, propuestas que se dejan a consideración por medio de esta monografía para ser implementadas por la administración pública.

Analizando los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS), se identifica la problemática en la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca - Colombia, que tiene relación directa con el ODS No. 8: trabajo decente y crecimiento económico, este objetivo apunta a estimular el crecimiento económico sostenible mediante los aumentos de niveles de productividad e innovación tecnológica, fomentando el empleo que es primordial para la finalidad expuesta, así como también medidas para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y tráfico humano; así las cosas, el objetivo apunta a lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para hombres y mujeres para el año 2030 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020).

Tras el análisis de los ODS, en especial el objetivo número 8, se identifica la problemática de carencia de empleo en la ciudad de Santiago de Cali; a esto se le añade la emergencia sanitaria vivida recientemente (Covid 19), la cual contribuye a que el indicador



de desempleo se aumente en la ciudad, el país y todo el mundo (Ministerio del Interior, 2020).

La finalidad de este trabajo es evidenciar la problemática (déficit de empleo) que está afectando gravemente el desarrollo humano en la ciudad de Santiago de Cali, identificar las principales consecuencias del problema y crear propuestas de generación y retención de empleo que ayuden a superar la dificultad.

Por último es importante resaltar que el empleo digno es la oportunidad para que la sociedad pueda satisfacer sus necesidades básicas, se promueva la igualdad, se promueva el trabajo decente, se adquieran condiciones de vida digna y se ofrezcan las condiciones mínimas para que la sociedad sea prospera, lo cual estaría encarrilado con el ODS No. 8, es por ello que la administración pública (gobierno nacional), debe garantizar el empleo digno para así cumplir con el compromiso social y los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) propuestos por Naciones Unidas (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, 2020).

## Definición de Problema

Al realizar un análisis de empleo en Colombia, en la ciudad de Santiago de Cali, se identifica que el déficit de empleo en Colombia ha sido un problema latente en los últimos años, a eso se le añade la emergencia sanitaria vivida en el mundo entero (Covid 19), que ha ocasionado que en junio del año en curso la tasa de desempleo alcance un 19,8%, mientras que en el año anterior fue de 9,4%, teniendo un aumento de 10,4%, la tasa de participación fue de 57,4%, mientras que en el año anterior fue de 63,5%, teniendo una reducción de 6,1%, la tasa de ocupación o empleo fue del 46,1%, mientras que en el año anterior fue de 57,5%, teniendo una reducción de 11,4%, según la información reportada por el Dane; esto significa que el desempleo en el año en transcurso aumento con respecto al año anterior, aun teniendo en cuenta que la participación redujo, es decir que menos gente busco trabajo durante este periodo de tiempo, lo que se vio reflejado en la reducción en la tasa de empleo del país (Dane, 2020). Dentro de este gran porcentaje de desempleo a nivel nacional se evidencia afectación a las principales ciudades del país, ocasionando que en Santiago de Cali la tasa de desempleo en junio del año en transcurso alcance un 27,5% frente al año anterior que fue de 11,4%, teniendo un aumento de 16,1%, una tasa muy alta que representa un grave problema para la superación de la pobreza, mejoramiento de vida de la población y estancamiento en el desarrollo de la ciudad (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

A esta problemática se le suma la situación de la economía en Colombia, la carencia de empleo y oportunidades en la ciudad de Santiago de Cali; es así como se identificó el problema principal: **Desempleo en Santiago de Cali** (Dane, 2020).

Múltiples estudios e investigaciones han identificados diversos factores comunes que son los causantes del desempleo en Colombia (Dane, 2020). Dichos factores son los siguientes:

✓ La crisis de un sistema político: la pérdida constante de recursos, falta de buena representación, corrupción, malas inversiones por parte del gobierno nacional, entre otros; atribuyen a la mala política en Colombia que afectan principalmente a toda la población colombiana (Luque, Maria, del Pilar, 2018).

✓ Desplazamiento forzado producto del conflicto interno en Colombia: el país tiene un índice elevado de desplazados producto del conflicto armado colombiano, que desplaza a una cantidad de familias a la ciudades a pasar necesidades y a contribuir al aumento del indicador del desempleo en Colombia (Valencia, A., Germán, D., Montoya, P., Juan, D., y Loaiza, M., Davidson, 2019).

✓ La complicada situación económica y social: la carencia de empleo para la población, poca inversión del gobierno nacional en generar estrategias para solucionar la problemática, demuestran la precaria situación económica y social que se vive en el país (Valencia, A., Germán, D., Montoya, P., Juan, D., y Loaiza, M., Davidson, 2019).

✓ El alto índice de pobreza en Colombia: falta de oportunidades, educación, empleo, acceso al sistema crediticio, entre otros, generan como consecuencia que grandes masas de la población colombiana este desempleada (Valencia, A., Germán, D., Montoya, P., Juan, D., y Loaiza, M., Davidson, 2019).

✓ El aumento de la población en Colombia: la población colombiana en las últimas décadas ha tenido un gran incremento, debido al aumento de la expectativa de vida

y la migración de colombianos en Venezuela por la crisis económica vivida en ese país como lo declaró Ruiz, N. (como se citó en COLPRENSA, 2017).

En Colombia la tasa de desempleo en el mes de junio del año en transcurso alcanzó el 19,8%, generando incertidumbre entre las personas que no logran adquirir un empleo digno en Colombia (Dane, 2020). En Cali la tasa de desempleo en mayo fue del 29,8% y en junio alcanzó 27,5%, esta situación ocasiona que la informalidad laboral aparezca como mecanismo de supervivencia para la población desocupada (373 mil personas en junio) en Santiago de Cali (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

El sector informal es una posibilidad de subsistencia para hogares en Santiago de Cali, lo cual se traduce en la falta de oportunidades y empleo digno para cubrir necesidades básicas, esta problemática asociada al desempleo contribuye a que menos personas estén formalizados a nivel laboral, que se fomente el trabajo sin las debidas prestaciones sociales y que se fortalezcan las actividades de los prestamos clandestinos (gota vs gota) para inversión en el negocio informal (Diario de Occidente, 2020). Otra problemática asociada al desempleo es la pobreza extrema que es producto de la carencia de oportunidades, empleo, educación, salud y recursos económicos, es el estado en que se encuentran muchas familias producto del déficit de empleo que hay tan alto en Santiago de Cali (Contreras, Gutiérrez, Jairo, Fernando, 2020).

Este problema ha sido latente en años anteriores por la situación económica del país y en la actualidad se evidencia aún más con el Covid 19, por lo que analizar las acciones que ha implementado la administración pública para superar el déficit de empleo en Cali resulta de vital importancia, por tanto las preguntas a resolver en este análisis monográfico se enfocan en ¿Cuál es el aporte de la administración pública para reducir la tasa de

desempleo en Santiago de Cali en los últimos años?, ¿Qué programas ha implementado para contribuir a la generación de empleo en Santiago de Cali?, ¿Que propuestas se podrían implementar para superar la problemática? (Dane, 2020).

### **Desempleo en Santiago de Cali**

Santiago de Cali es reconocida a nivel internacional y nacional como la capital de la salsa, género musical representativo de las naciones caribeñas (Beltrán, R., Carlos, 2020). Se distingue por ser la capital de Valle del Cauca, siendo uno de los centros industriales y comerciales de Colombia, es llamada la “sucursal del cielo” por la alegría de la gente y por ser una de las ciudades más rumberas del mundo (Viaja por Colombia, 2020).

Uno de los principales problemas que aqueja a la ciudad de Santiago de Cali es el desempleo, principalmente a los jóvenes que se ven afectados por largos periodos de desempleo, diferencias de género, etnia y localización, tras consulta en la encuesta “Empleo y Calidad de Vida” realizada en el periodo 2012-2013 por el Ministerio de Trabajo, la Alcaldía Santiago de Cali y el ORMET del Valle del Cauca, se puede concluir que existen graves problemas de duración de desempleo entre los jóvenes y que el porcentaje de “ninis” (ni trabaja, ni estudia) es muy parecido a países como Chile, México, España o Turquía, con una tasa cercana al 26%, además que el cumplir con la condición de ser afrodescendiente, vivir en localidad de alto riesgo (Distrito de Agua Blanca y Siloé), ser mujer, ser nuevo en la ciudad y utilizar mecanismos de búsqueda informal, aumentan la probabilidad de ser “ninis”, condición aumenta la posibilidad de estar desempleado, tener bajos salarios y tener empleo de baja calidad; por ende, la juventud en Santiago de Cali está siendo clasificada por etnia, localidad y género, excluyendo esta población al punto de

llegar a ser “ninis” y proporcionando que se incremente el índice de desempleo al no adquirir la capacidades de educación para alcanzar la oportunidad de tener un empleo digno en la ciudad (Mora, R., Jhon, J., Caicedo, M., Carolina y González, E., Carlos, G., 2017).

El desempleo se traduce como una realidad que produce daño personal y social; siguiendo con el hilo de que los jóvenes son los más afectados por carecer de empleo digno, se hizo un estudio entre la Universidad de Guadalajara – México y la Universidad Libre, Seccional Bogotá – Colombia, donde se tiene en cuenta la percepción de estudiantes universitarios sobre el empleo y desempleo en Santiago de Cali, donde se resalta que la situación actual de los jóvenes de Cali, siguen sufriendo el déficit de trabajo decente y mala calidad del empleo al que tienen acceso, lo cual se deriva en pobreza, baja remuneración salarial, accidentes laborales y riesgo de enfermedades, careciendo de alternativas en la economía formal para acceder a un trabajo de tiempo completo, ya que el que desempeñan en algunas ocasiones es informal, por ende es parcial, temporal u ocasional (Torres-López, T.M., Acosta-Fernández, M. y Parra-Osorio, L., 2019).

El estudio describe que el desempleo para los estudiantes universitarios de Santiago de Cali, es considerado como un tiempo perdido que genera pobreza y la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas, que es producto de problemas sociales como la desigualdad, carencia de oportunidades y mala administración pública (insuficiencia del estado, monopolio, malas políticas), lo cual produce situaciones delictivas (hurtos, uso de armas, violencia, entre otros), impactos comunitarios (desigualdad, corrupción, injusticia, entre otros) y movimientos colectivos (marchas, disturbios, entre otros), siendo estos los principales problemas que afectan el desarrollo de la ciudad y que la administración local, regional y nacional, buscan estrategias para superarla, si en vez de ello, se invirtiera los

recursos en la raíz del problema que es el desempleo, se podría mitigar en gran parte los problemas que genera este, como la violencia, inseguridad, hurtos, protestas violentas, corrupción, hambre, pobreza, entre otros (Torres-López, T.M., Acosta-Fernández, M. y Parra-Osorio, L., 2019).

Esta problemática del déficit de empleo en la juventud, en personas en estado de “ninis”, en personas sin experiencia laboral y personas de edad avanzada, que hacen parte de la población de Santiago de Cali, es respaldado por la organización internacional del trabajo en su informe perspectivas sociales y del empleo en el mundo: tendencias 2019, ya que en este informe se resalta que el principal problema de los mercados laborales en el mundo es el empleo de mala calidad, lo que se traduce en la informalidad laboral, la cual es la oferta para este segmento de la población descrito en la parte inicial, al integrar la tasa de desempleo, el único camino que les queda, es la informalidad laboral para tratar de cubrir sus necesidades básicas y subsistencia de su grupo familiar, donde predomina la inseguridad económica, la falta de igualdad de oportunidades y bienestar material (Organización Internacional del Trabajo – OTI, 2019).

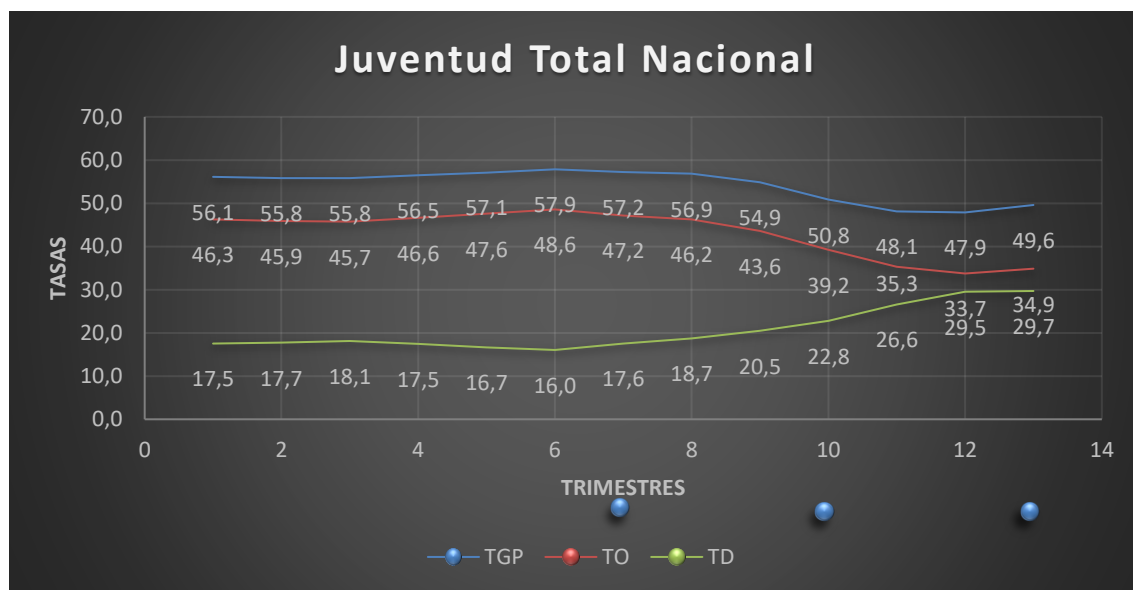
Una vez identificado los principales actores que integran la tasa de desempleo en Santiago de Cali, se procede a describir en tablas y figuras, información trimestral del periodo mayo 2019 a mayo 2020, referente a la tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo del segmento de la población “Juventud” (población de 14 a 28 años), teniendo presente 3 escenarios, tasas global de participación, ocupación y desempleo de juventud total nacional, 23 ciudades y área metropolitanas y Cali A.M., esta información se basa en la gran encuesta integrada de hogares – GEIH (Dane, 2020).

Conforme en lo expuesto se procede a relacionar las tablas y figuras a continuación:

**Tabla 1***TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Juventud Total Nacional*

Población de 14 a 28 Años en Edad para Trabajar - Juventud Total Nacional													
Concepto	2019						2020						
	May - Jul	Jun - Ago	Jul - Sep	Ago - Oct	Sep - Nov	Oct - Dic	Nov 19 - Ene 20	Dic 19 - Feb 20	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May	Abr - Jun	May - Jul
% población en edad de trabajar	31,3	31,2	31,3	31,4	31,4	31,2	31,2	31,3	31,3	31,1	30,9	31,0	30,9
TGP	56,1	55,8	55,8	56,5	57,1	57,9	57,2	56,9	54,9	50,8	48,1	47,9	49,6
TO	46,3	45,9	45,7	46,6	47,6	48,6	47,2	46,2	43,6	39,2	35,3	33,7	34,9
TD	17,5	17,7	18,1	17,5	16,7	16,0	17,6	18,7	20,5	22,8	26,6	29,5	29,7

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

**Figura 1***Juventud Total Nacional*

Fuente: GEIH, Dane, (2020).



Analizando la tabla 1 y figura 1, se evidencia que desde el trimestre de mayo-julio de 2019 a mayo-julio 2020, hay un aumento significativo en la tasa de desempleo, pasando de 17,5% a 29,7%, con un aumento de 12,2% en un año, la tasa de ocupación disminuyó, al pasar de 46,3% a 34,9%, disminuyendo 11,4% y la tasa global de participación disminuyó, al pasar del 56,1% a 49,6% disminuyendo 6,5%; Esto significa que el desempleo de la juventud en Colombia aumento en un año 12,2%, con una disminución en la tasa de ocupación de 11,4% y disminución de la participación en empleo de 6,5%, lo cual se traduce en menos participación, tras aumento de desempleo y por ende menos ocupación de población juvenil en Colombia en el trimestre mayo 2019 a mayo 2020 (Dane, 2020).

**Tabla 2**

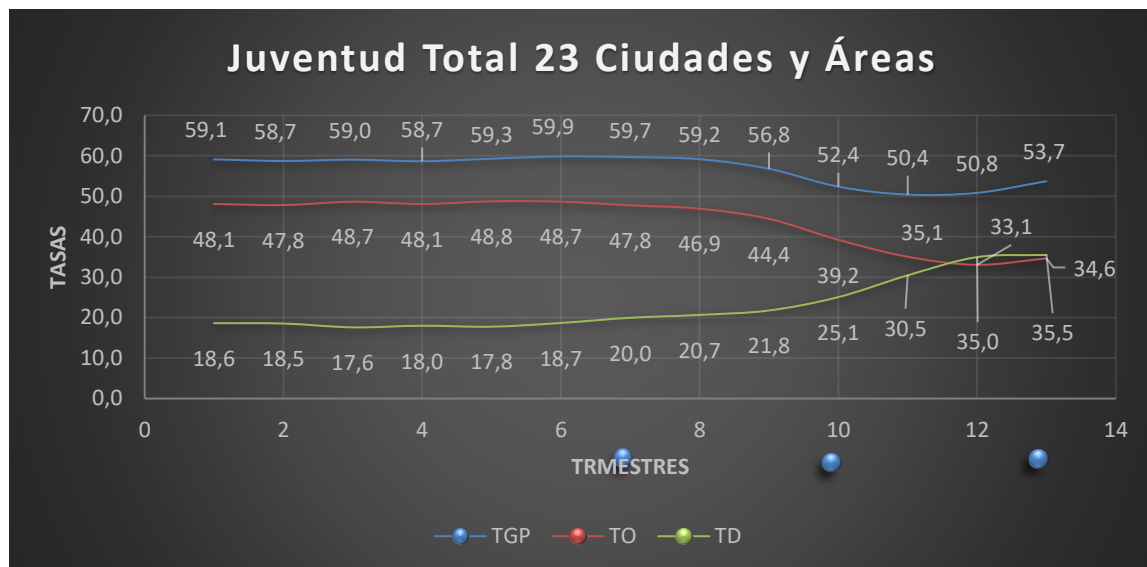
*TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Juventud Ciudades y Áreas*

Población de 14 a 28 Años en Edad para Trabajar - Total 23 Ciudades y Áreas Metropolitanas													
Concepto	2019						2020						
	May - Jul	Jun - Ago	Jul - Sep	Ago - Oct	Sep - Nov	Oct - Dic	Nov 19 - Ene 20	Dic 19 - Feb 20	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May	Abr - Jun	May - Jul
% población en edad de trabajar	30,9	30,6	31,0	31,0	31,1	30,6	30,5	30,4	30,5	30,3	30,0	30,2	30,2
TGP	59,1	58,7	59,0	58,7	59,3	59,9	59,7	59,2	56,8	52,4	50,4	50,8	53,7
TO	48,1	47,8	48,7	48,1	48,8	48,7	47,8	46,9	44,4	39,2	35,1	33,1	34,6
TD	18,6	18,5	17,6	18,0	17,8	18,7	20,0	20,7	21,8	25,1	30,5	35,0	35,5

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

**Figura 2**

*Juventud Ciudades y Áreas*



Fuente: GEIH, Dane, (2020).

Analizando la tabla 2 y figura 2, se evidencia que desde el trimestre de mayo-julio de 2019 a mayo-julio 2020, hay un aumento significativo en la tasa de desempleo, pasando de 18,6% a 35,5%, con un aumento de 16,9% en un año, la tasa de ocupación disminuyó, al pasar de 48,1% a 34,6%, disminuyendo 13,5% y la tasa global de participación disminuyó, al pasar del 59,1% a 53,7% disminuyendo 5,4%; Esto significa que el desempleo de la juventud en 23 ciudades y áreas metropolitanas de Colombia, aumento en un año 16,9%, con una disminución en la tasa de ocupación de 13,5% y disminución de la global de participación en empleo de 5,4%, lo cual se traduce en menos participación, tras aumento de desempleo y por ende menos ocupación de población juvenil en las 23 ciudades y áreas metropolitanas de Colombia en el trimestre mayo 2019 a mayo 2020 (Dane, 2020).

**Conclusión:** el incremento diferencial de la tasa de desempleo trimestral mayo-julio en el periodo comprendido 2019-2020, está por encima de la tasa del total nacional de

jóvenes sin empleo, lo que significa que en las 23 ciudades y áreas metropolitanas, fue superior la tasa de desempleo que la reportada en Colombia (Dane, 2020).

**Tabla 3**

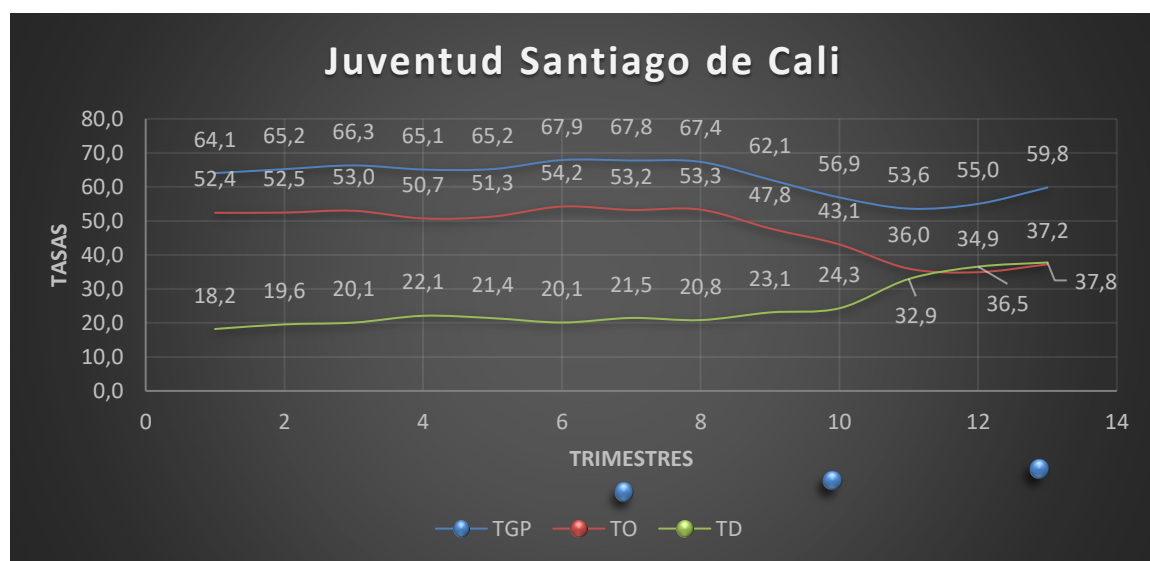
*TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Juventud Santiago de Cali*

Población de 14 a 28 Años en Edad para Trabajar - CALI A.M.													
Concepto	2019						2020						
Trimestre	May - Jul	Jun - Ago	Jul - Sep	Ago - Oct	Sep - Nov	Oct - Dic	Nov 19 - Ene 20	Dic 19 - Feb 20	Ene - Mar	Feb - Abr	Mar - May	Abr - Jun	May - Jul
% población en edad de trabajar	30,4	30,1	30,3	30,2	30,3	30,5	31,0	31,0	31,1	29,9	29,7	29,2	29,7
TGP	64,1	65,2	66,3	65,1	65,2	67,9	67,8	67,4	62,1	56,9	53,6	55,0	59,8
TO	52,4	52,5	53,0	50,7	51,3	54,2	53,2	53,3	47,8	43,1	36,0	34,9	37,2
TD	18,2	19,6	20,1	22,1	21,4	20,1	21,5	20,8	23,1	24,3	32,9	36,5	37,8

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

**Figura 3**

*Juventud Santiago de Cali*



Fuente: GEIH, Dane, (2020).

Analizando la tabla 3 y figura 3, se evidencia que desde el trimestre de mayo-julio de 2019 a mayo-julio 2020, hay un aumento significativo en la tasa de desempleo, pasando de 18,2% a 37,8%, con un aumento de 19% en un año, la tasa de ocupación disminuyó, al pasar de 52,4% a 37,2%, disminuyendo 15,6% y la tasa global de participación disminuyó, al pasar del 64,1% a 59,8% disminuyendo 5,9%; Esto significa que el desempleo en Santiago de Cali, aumento en un año 19%, con una disminución en la tasa de ocupación de 15,6% y disminución de la global de participación en empleo de 5,9%, lo cual se traduce en menos participación, tras aumento de desempleo y por ende menos ocupación del segmento de la población “juventud” en la ciudad de Cali en el trimestre mayo 2019 a mayo 2020 (Dane, 2020).

**Conclusión:** el incremento diferencial de la tasa de desempleo trimestral mayo-julio en el periodo comprendido 2019-2020, está por encima del total nacional, las 23 ciudades y áreas metropolitanas de jóvenes sin empleo, lo que significa que en la ciudad de Santiago de Cali, fue superior la tasa de desempleo que las reportadas en las 23 ciudades, áreas metropolitanas y Colombia (Dane, 2020).

Una vez identificado el segmento de la población (Juventud) de Santiago de Cali que representa en su gran mayoría la tasa de desempleo de la ciudad, se procede a describir el déficit de empleo en Colombia y la ciudad de Santiago de Cali; La muestra se hará con indicadores trimestrales (Enero-Marzo, Abril-Junio y Junio-Agosto) según la gran encuesta integrada de hogares (GEIH) mercado laboral (Dane, 2020).

En Colombia la tasa de desempleo en el trimestre enero-marzo del 2020, alcanzó el 12,6%, con un aumento del 0,8% con respecto al mismo trimestre del año anterior, donde la tasa fue de 11,8%, la tasa de ocupación alcanzó el 53,8%, con una disminución del 2,2%

respecto al trimestre del año anterior, donde fue del 56%, la tasa global de participación fue del 61,6%, con una disminución de 1,9% con respecto al año 2019, donde fue 63,5, por su parte, en Santiago de Cali la tasa de desempleo en el trimestre en mención, fue del 14%, siendo 0,5% superior a la reportada en el mismo trimestre del año anterior, donde la tasa fue de 13,5%, la tasa de ocupación alcanzó el 56,5%, con una disminución del 1,8% respecto al trimestre del año anterior, donde fue del 58,3%, la tasa global de participación fue del 65,7%, con una disminución de 1,8% con respecto al año 2019, donde fue 67,5; Lo que quiere decir que la tasa de desempleo en el trimestre enero-marzo de 2020 en la ciudad de Cali fue superior 1,4%, la tasa de ocupación fue superior 2,7% y la tasa de participación fue superior 4,1%, todo ello con respecto a los datos presentados a nivel nacional (Dane, 2020).

Todo se traduce en que Santiago de Cali, tuvo una mayor tasa de participación, mayor tasa de ocupación y mayor tasa de desempleo que los indicadores registrados a nivel nacional (Dane, 2020).

#### **Figura 4**

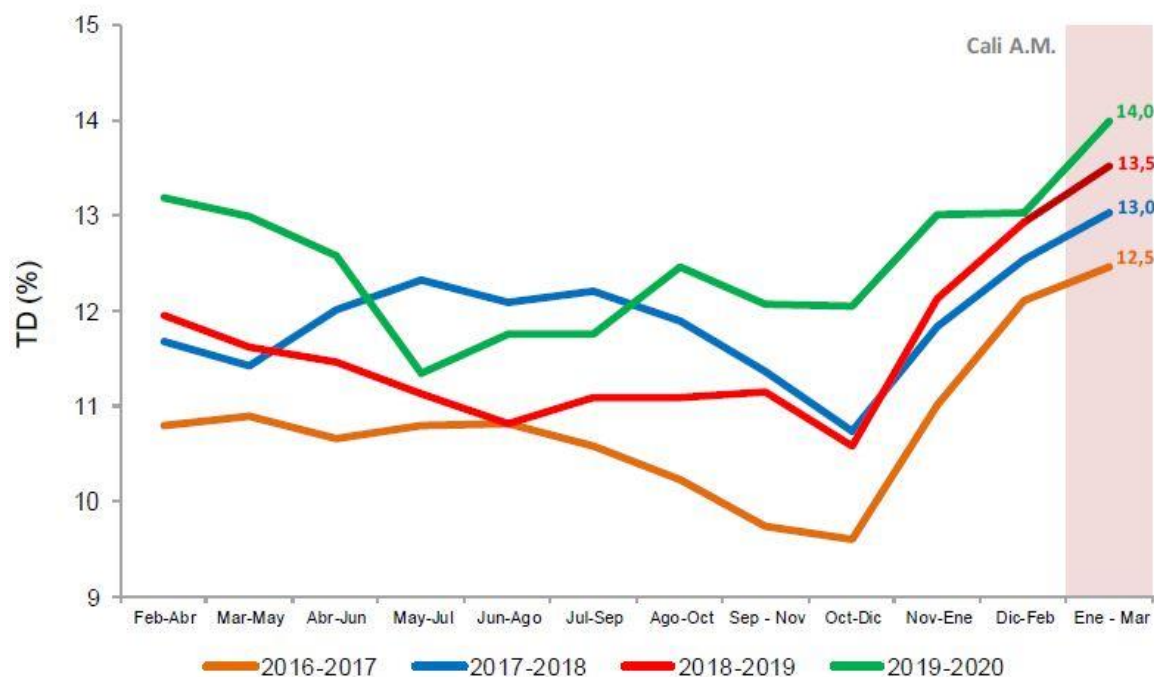
*Resumen de Indicadores Trimestre Enero-Marzo (2019-2020), Total Nacional y Santiago de Cali*

Indicador	Enero - marzo 2019		Enero - marzo 2020	
	Total Nacional	Cali A.M.	Total Nacional	Cali A.M.
TGP (%)	63,5	67,5	61,6	65,7
TO (%)	56,0	58,3	53,8	56,5
TD (%)	11,8	13,5	12,6	14,0
OCUPADOS (MILES)	21.945	1.222	21.360	1.198
DESOCUPADOS (MILES)	2.934	191	3.077	195
INACTIVOS (MILES)	14.290	681	15.231	729

Fuente: GEIH, Dane, (2020).

**Figura 5**

*Tasa de Desempleo por Trimestres (Enero-Marzo) Anuales (2016-2020) en Santiago de Cali*



Fuente: GEIH, Dane, (2020).

Se puede concluir que a partir del trimestre enero-marzo de 2016-2017, en Santiago de Cali, aumenta la tasa de desempleo en el primer trimestre del año, consecutivamente cada año siguiente en 0,5%, iniciando en 2016 con un 12,5% y finalizando en 2020 con un 14%, lo cual puede ser un referente para predecir que en el trimestre enero-marzo del 2020-2021, la tasa de desempleo alcanzará el 14,5% (Dane, 2020).

En Colombia la tasa de desempleo en el trimestre abril-junio del 2020, alcanzó el 20,3%, con un aumento del 10,2% con respecto al mismo trimestre del año anterior, donde la tasa fue de 10,1%, la tasa de ocupación alcanzó el 43,7%, con una disminución del

12,9% respecto al trimestre del año anterior, donde fue del 56,6%, la tasa global de participación fue del 54,8%, con una disminución de 8,1% con respecto al año 2019, donde fue 62,9, por su parte, en Santiago de Cali la tasa de desempleo en el trimestre en mención, fue del 27,7%, siendo 15,1% superior a la reportada en el mismo trimestre del año anterior, donde la tasa fue de 12,6%, la tasa de ocupación alcanzó el 42,2%, con una disminución del 17% respecto al trimestre del año anterior, donde fue del 59,2%, la tasa global de participación fue del 58,3%, con una disminución de 9,4% con respecto al año 2019, donde fue 67,7; Lo que quiere decir que la tasa de desempleo en el trimestre abril-junio de 2020 en la ciudad de Cali fue superior 6,4%, la tasa de ocupación fue inferior 1,5% y la tasa de participación fue superior 3,5%, todo ello con respecto a los datos presentados a nivel nacional (Dane, 2020).

Todo se traduce en que Santiago de Cali, tuvo una mayor tasa de participación, menor tasa de ocupación y mayor tasa de desempleo que los indicadores registrados a nivel nacional (Dane, 2020).

### **Figura 6**

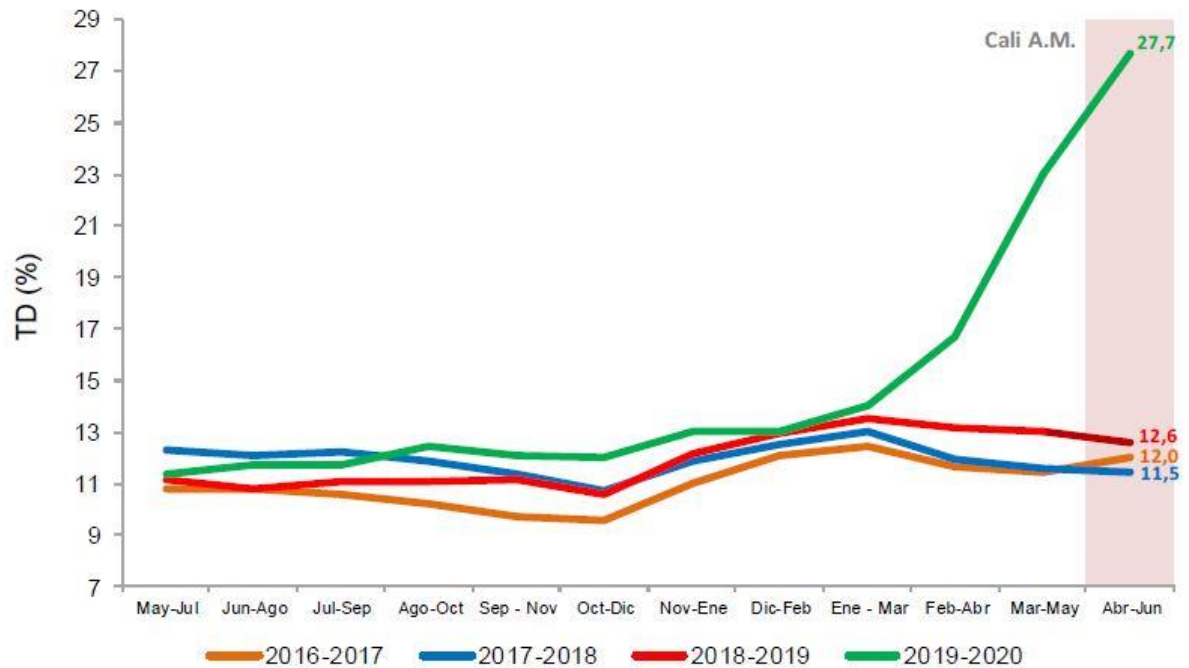
*Resumen de Indicadores Trimestre Abril-Junio (2019-2020), Total Nacional y Santiago de Cali*

Indicador	Abril - junio 2019		Abril - junio 2020	
	Total Nacional	Cali A.M.	Total Nacional	Cali A.M.
TGP (%)	62,9	67,7	54,8	58,3
TO (%)	56,6	59,2	43,7	42,2
TD (%)	10,1	12,6	20,3	27,7
OCUPADOS (MILES)	22.226	1.244	17.377	898
DESOCUPADOS (MILES)	2.497	179	4.436	344
INACTIVOS (MILES)	14.569	679	17.979	887

Fuente: GEIH, Dane, (2020).

**Figura 7**

*Tasa de Desempleo por Trimestres (Abril-Junio) Anuales (2016-2020) en Santiago de Cali*



Fuente: GEIH, Dane, (2020).

Se puede concluir que a partir del trimestre abril-junio de 2016-2017, en Santiago de Cali, disminuyó la tasa de desempleo a 0,5% en el primer trimestre del periodo 2017-2018, siguiendo con la secuencia el primer trimestre 2017-2018 al periodo 2018-2019, aumenta 1,1%, en el primer trimestre 2018-2019 al periodo 2019-2020, aumenta 15,1% (Dane, 2020).

En Colombia la tasa de desempleo en el trimestre junio-agosto del 2020, alcanzó el 18,9%, con un aumento del 8,6% con respecto al mismo trimestre del año anterior, donde la tasa fue de 10,3%, la tasa de ocupación alcanzó el 46,8%, con una disminución del 9,8%



respecto al trimestre del año anterior, donde fue del 56,6%, la tasa global de participación fue del 57,7%, con una disminución de 5,4% con respecto al año 2019, donde fue 63,1, por su parte, en Santiago de Cali la tasa de desempleo en el trimestre en mención, fue del 25,2%, siendo 13,4% superior a la reportada en el mismo trimestre del año anterior, donde la tasa fue de 11,8%, la tasa de ocupación alcanzó el 47,7%, con una disminución del 12,8% respecto al trimestre del año anterior, donde fue del 60,5%, la tasa global de participación fue del 63,7%, con una disminución de 4,8% con respecto al año 2019, donde fue 68,5; Lo que quiere decir que la tasa de desempleo en el trimestre junio-agosto de 2020 en la ciudad de Cali fue superior 6,3%, la tasa de ocupación fue superior 0,8% y la tasa de participación fue superior 5,9%, respecto a los datos presentados a nivel nacional (Dane, 2020).

Todo se traduce en que Santiago de Cali, tuvo una mayor tasa de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo que los indicadores registrados a nivel nacional, donde la tasa de desempleo influye considerablemente en ese 18,6% que se presentó a nivel nacional (Dane, 2020).

**Tabla 4**

*TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Total Nacional*

Total Nacional													
Concepto	2019					2020							
Trimestral	Jun - Ago	Jul - Sep	Ago - Oct	Sep - Nov	Oct - Dic	Nov 19 - Ene 20	Dic 19 - Feb 20	Ene - Mar*	Feb - Abr*	Mar - May*	Abr - Jun*	May - Jul*	Jun - Ago*
% población en edad de trabajar	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,6	80,6	80,6	80,6	80,6	80,6	80,6
TGP	63,1	62,9	63,2	63,5	63,8	63,3	63,1	61,6	58,1	55,4	54,8	56,4	57,7

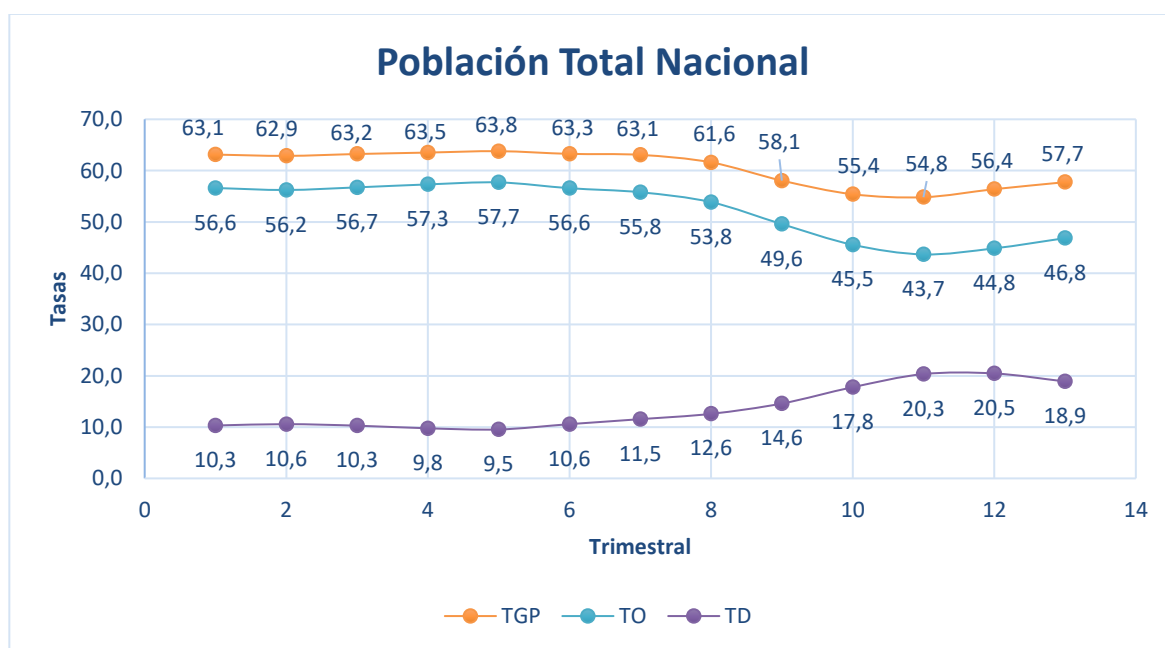
TO	56,6	56,2	56,7	57,3	57,7	56,6	55,8	53,8	49,6	45,5	43,7	44,8	46,8
TD	10,3	10,6	10,3	9,8	9,5	10,6	11,5	12,6	14,6	17,8	20,3	20,5	18,9

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

### Figura 8

*Tasa de Desempleo, Ocupación y Participación por Trimestres (Junio-Agosto)*

*Total Nacional*



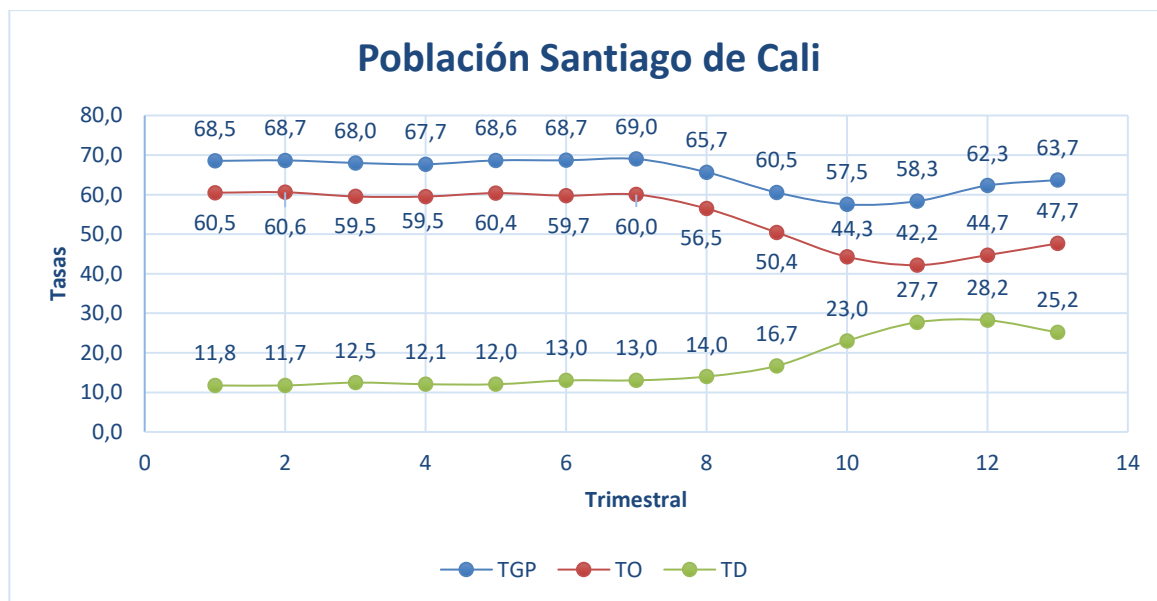
Fuente: GEIH, Dane, (2020).

Se procede a describir la información reportada en tasa de desempleo, ocupación y participación de Santiago de Cali, para comparar las tasas con el total nacional, la información se describe en la siguiente tabla y figura:

**Tabla 5***TGP, TO y TD Trimestral 2019-2020, Santiago de Cali*

Cali A.M.													
Concepto	2019					2020							
Trimestral	Jun -	Jul -	Ago	Sep -	Oct -	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr -	May	Jun
	Ago	Sep	- Oct	Nov	Dic	19 -	19 -	-	-	-	Jun*	Jul*	Jun*
% población en edad de trabajar	82,6	82,7	82,7	82,7	82,7	82,7	82,7	82,7	82,7	82,8	82,8	82,8	82,8
TGP	68,5	68,7	68,0	67,7	68,6	68,7	69,0	65,7	60,5	57,5	58,3	62,3	63,7
TO	60,5	60,6	59,5	59,5	60,4	59,7	60,0	56,5	50,4	44,3	42,2	44,7	47,7
TD	11,8	11,7	12,5	12,1	12,0	13,0	13,0	14,0	16,7	23,0	27,7	28,2	25,2

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

**Figura 9***Tasa de Desempleo, Ocupación y Participación por Trimestres (Junio-Agosto)**Santiago de Cali*

Fuente: GEIH, Dane, (2020).

Se puede concluir que en el trimestre junio-agosto de 2019 a junio-agosto de 2020, en Santiago de Cali, hay un aumento 13,4% en la tasa de desempleo, una disminución del 12,8% en la tasa de ocupación y una disminución de 4,8% en la tasa de participación, significando que a pesar que hubo menos participación que el año anterior, hay mayor desempleo y por ende menor empleo que el año 2019, lo que evidencia la gran problemática de déficit de empleo en Santiago de Cali, a pesar que en agosto de 2020, la tasa de desempleo disminuyó por la apertura de la economía en diferentes sectores en todo Colombia (Dane, 2020).

A continuación se proceden a describir las tasas de desempleo mensual a nivel nacional, de 13 ciudades – áreas metropolitanas y Santiago de Cali, con el objetivo de analizarlas y evidenciar el problema latente a través del tiempo:

**Tabla 6**

*TGP, TO y TD Mensual 2019-2020, Total Nacional*

Total Nacional													
Concepto	2019					2020							
Mensual	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar*	Abr*	May*	Jun*	Jul*	Ago
% población en edad de trabajar	80,5	80,5	80,5	80,5	80,5	80,6	80,6	80,6	80,6	80,6	80,6	80,6	80,7
TGP	62,9	62,8	64,1	63,7	63,6	62,5	63,2	59,2	51,8	55,2	57,4	56,5	59,3
TO	56,1	56,3	57,8	57,8	57,5	54,4	55,5	51,7	41,6	43,4	46,1	45,1	49,3
TD	10,8	10,2	9,8	9,3	9,5	13,0	12,2	12,6	19,8	21,4	19,8	20,2	16,8

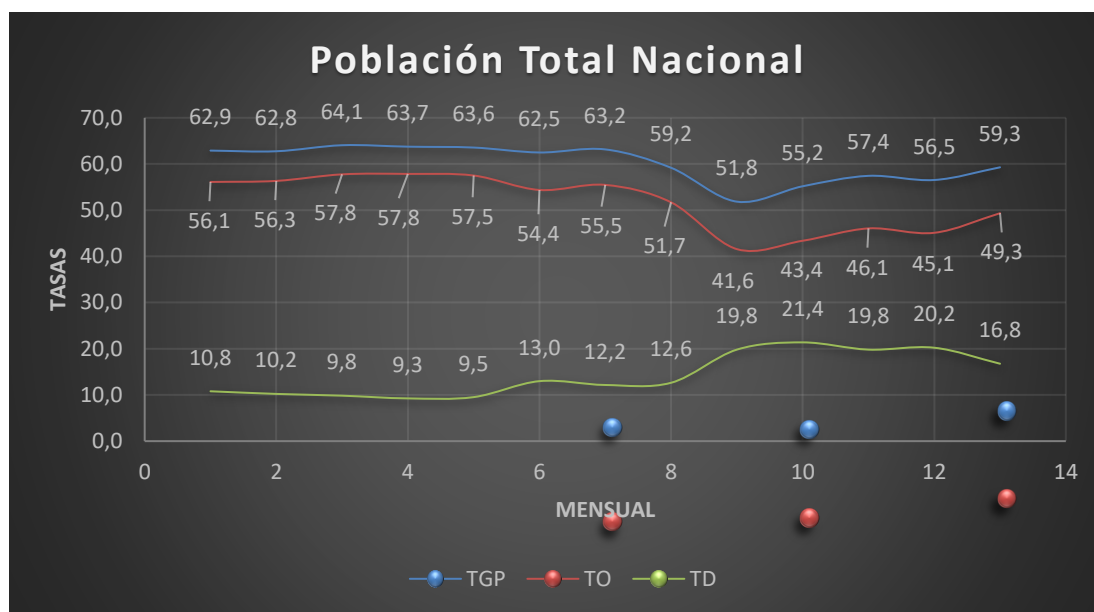
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

A nivel nacional se evidencia un crecimiento progresivo del mes de agosto de 2019 al 2020, donde la tasa de desempleo alcanza 16,8%, subiendo 6% con respecto al mismo

mes del año 2019, el mes que más alto tiene la tasa de desempleo es mayo con 21,4, seguido de julio con 20,2%, seguido de abril y junio ambos con 19,8%, estos meses del 2020, alcanzan estos porcentajes tan altos de desempleo producto de la emergencia sanitaria y la crisis económica del país (Dane, 2020).

**Figura 10**

*Tasa de Desempleo, Ocupación y Participación Mensual, Total Nacional*



Fuente: GEIH, Dane, (2020).

**Tabla 7**

*TGP, TO y TD Mensual 2019-2020, 13 Ciudades y Áreas*

13 ciudades y áreas metropolitanas													
Concepto	2019					2020							
Mensual	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar*	Abr*	May*	Jun*	Jul*	Ago
% población en edad de trabajar	82,6	82,6	82,6	82,6	82,6	82,6	82,6	82,7	82,7	82,7	82,7	82,7	82,7
TGP	65,3	66,1	66,0	66,4	66,4	65,6	65,9	60,9	53,8	59,6	60,3	60,7	61,5

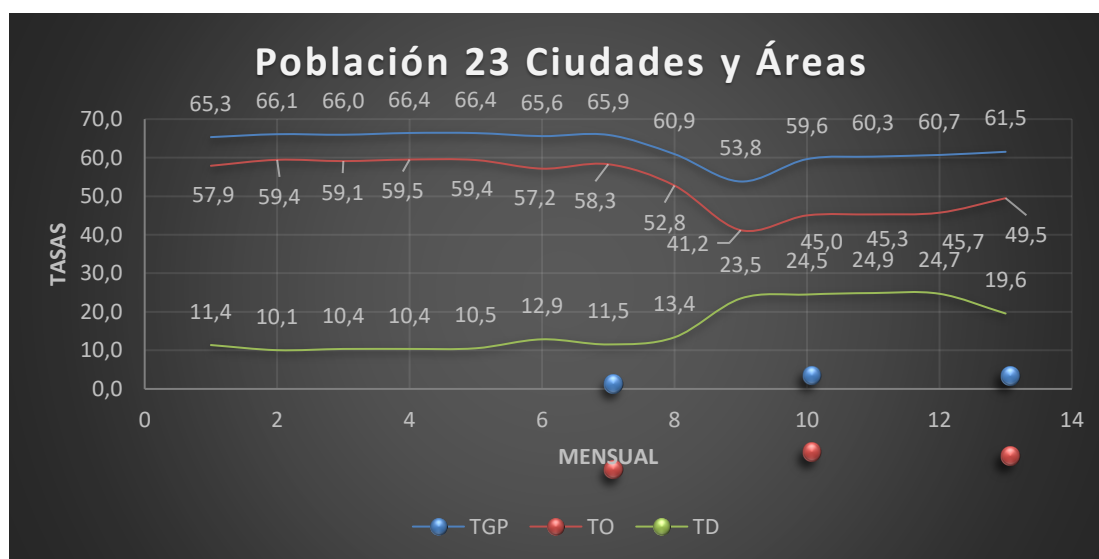
TO	57,9	59,4	59,1	59,5	59,4	57,2	58,3	52,8	41,2	45,0	45,3	45,7	49,5
TD	11,4	10,1	10,4	10,4	10,5	12,9	11,5	13,4	23,5	24,5	24,9	24,7	19,6

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

En las 13 ciudades y áreas se evidencia un crecimiento progresivo del mes de agosto de 2019 al 2020, donde la tasa de desempleo alcanza 19,6%, subiendo 8,2% con respecto al mismo mes del año 2019, el mes que más alto tiene la tasa de desempleo es junio con 24,9%, seguido de julio con 24,7%, y mayo con 24,5%, donde la tasa trimestral mayo-julio equivale a 24,7%, estos meses del 2020, alcanzan estos porcentajes tan altos de desempleo producto de la emergencia sanitaria y la crisis económica del país; además se evidencia que los valores de las 13 ciudades y áreas metropolitanas son superiores a los del total nacional (Dane, 2020).

### Figura 11

*Tasa de Desempleo, Ocupación y Participación Mensual, 13 Ciudades y Áreas Metropolitanas*



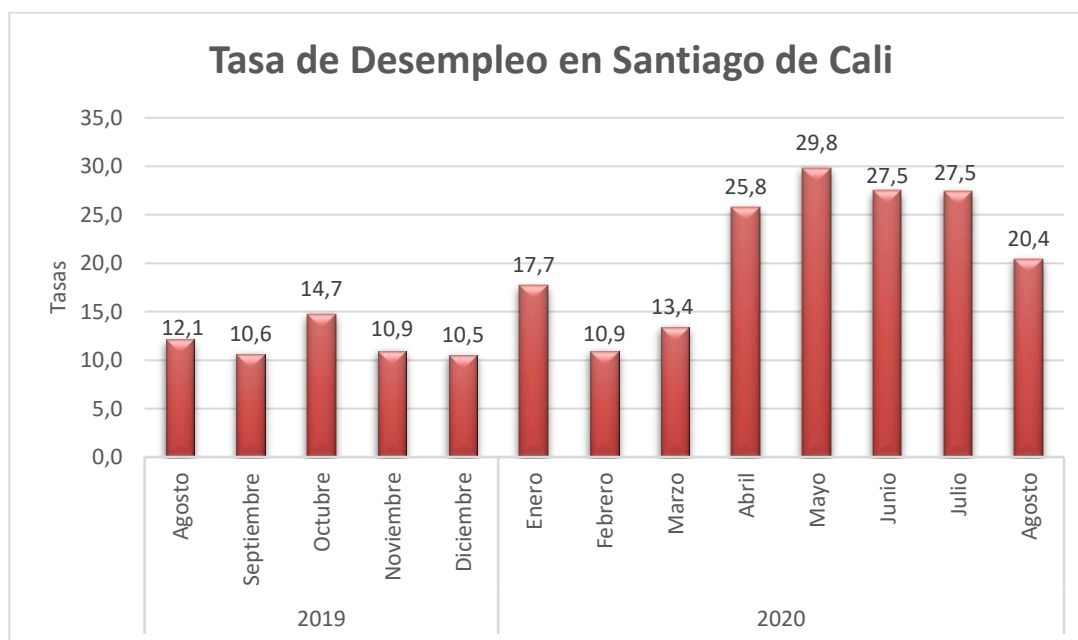
Fuente: GEIH, Dane, (2020).

**Tabla 8***Tasa de Desempleo Mensual 2019-2020, Santiago de Cali*

Cali A.M.													
Concepto	2019					2020							
Anual	Ago	Septiemb	Octub	Noviemb	Diciemb	Ener	Febrer	Marz	Abr	May	Juni	Juli	Agost
	sto	re	re	re	re	o	o	o	il	o	o	o	o
TD	12,1	10,6	14,7	10,9	10,5	17,7	10,9	13,4	25,8	29,8	27,5	27,5	20,4

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

A continuación se ilustran las tasas de desempleo de la ciudad de Santiago de Cali:

**Figura 12***Tasa de Desempleo en Santiago de Cali*

Fuente: GEIH, Dane y Cámara de Comercio, (2020).

En Cali la tasa de desempleo en enero alcanzó el 17,7%, en febrero disminuyó 6,8%, llegando a 10,9%, en marzo alcanzó 13,4%, aumentando 2,5%, en abril aumento 12,4%, alcanzando un 25,8% producto de la emergencia sanitaria (Covid 19), mayo fue del

29,8%, aumentando 4% más, en junio disminuyó 2,3%, llegando a 27,5%, en julio se mantuvo en 27,5% y en agosto disminuyó 7,1%, llegando a 20,4%, esta situación ocasiona que la informalidad laboral aparezca como mecanismo de supervivencia para la población desocupada (373 mil personas en junio) en Santiago de Cali (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

Como se puede evidenciar en la figura 12, del mes de agosto de 2019 a marzo de 2020, la tasa de desempleo en Santiago de Cali, mantenía su margen natural producto de la crisis del país, pero en abril de 2020 la tasa de desempleo supera el 20%, alcanzando 25,8%, manteniéndose esta hasta el mes de agosto donde llega a 20,4%, todo ello, debido a la cuarentena decretada por el gobierno nacional para salvaguardar la vida de los ciudadanos, que se traduce en la afectación del Covid 19 (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

También se puede evidenciar en la tabla No. 8 y figura No. 12, el aumento del 8,3% de la tasa de desempleo en Santiago de Cali en el periodo de agosto de 2019 a 2020, siendo este un aumento significativo en tan solo un año; la tasa de desempleo del 20,4% en agosto de 2020, genera que 277.000 personas en Cali estén desocupados (45%), siendo esto un ambiente positivo tras la reactivación paulatina de la economía producto del levantamiento de la cuarentena decretada por la emergencia sanitaria (Covid 19), la cual dejó como consecuencia que en julio, la población desocupada en Cali llegara a 375.000, en junio 373.000, en mayo 376.000 y en abril 284.000, tiempo en el cual se mantuvieron las medidas restrictivas para evitar la propagación de la pandemia mundial (Cámara de Comercio de Cali, 2020).



**Figura 13***Población Ocupada y Desocupada en Santiago de Cali*

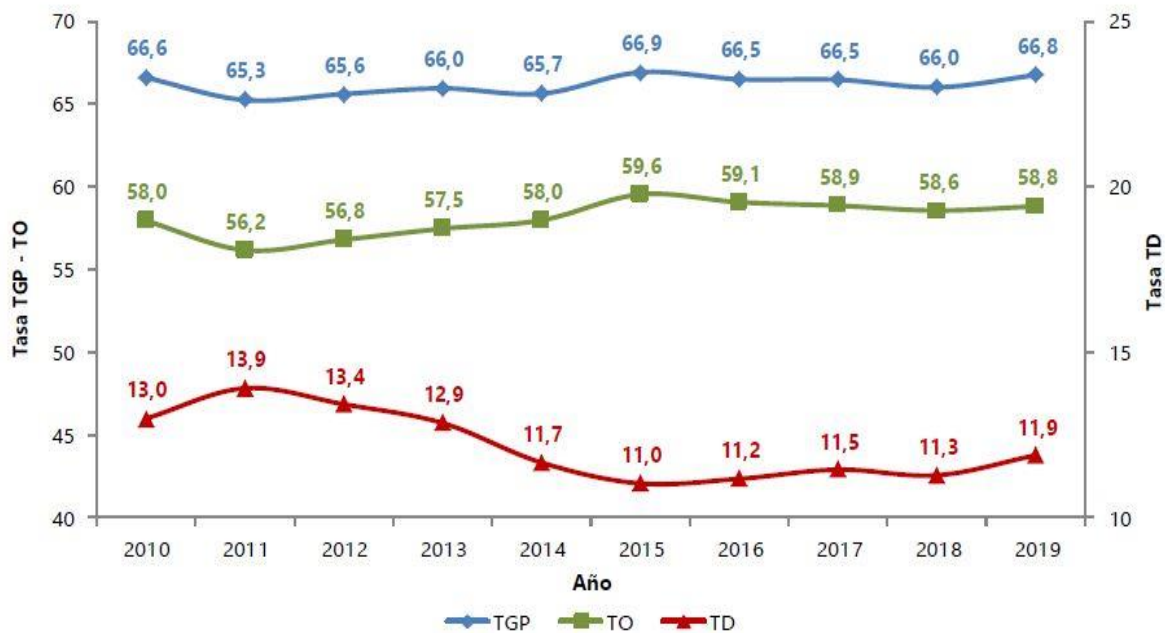
Fuente: Cámara de Comercio de Cali, (2020).

Por otro lado la población ocupada en Cali fue de 1.079 mil personas en agosto de 2020, registrando una disminución del 13,7% respecto a agosto de 2019, en julio de 2020 la población ocupada fue de 89 mil personas, en junio de 98 mil personas, en mayo 193 mil personas y en abril 253 mil personas; estas cifras evidencian los efectos de la pandemia mundial en la variación de la población desocupada y ocupada en Santiago de Cali en los meses de abril a agosto de 2020 (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

Por otra parte, el Valle del Cauca presenta las siguientes tasas de desempleo, ocupación y participación, en el periodo comprendido 2010-2019, dichas tasas se presentan en la siguiente figura:

**Figura 14**

*Resumen Anual de Tasas de Desempleo, Ocupación y Participación en el Valle del Cauca*



Fuente: GEIH, Dane, (2020).

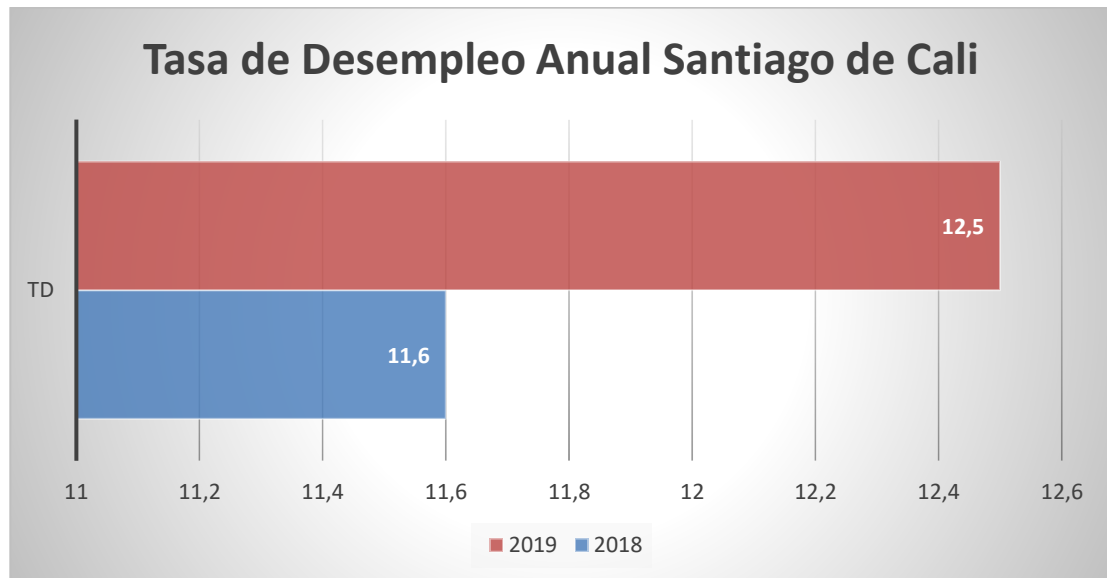
Conforme en la figura anterior, se procede a exponer la tasa de desempleo de Santiago de Cali, para analizar la participación de esta tasa de la ciudad en el departamento del Valle del Cauca:

**Tabla 9**

*Tasa de Desempleo Anual 2018-2019, Santiago de Cali*

Concepto	Santiago de Cali	
	2018	2019
Anual		
TD	11,6	12,5

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

**Figura 15***Tasa de Desempleo Anual de Santiago de Cali*

Fuente: GEIH, Dane, (2020).

Analizando la información se concluye que la tasa de desempleo en Santiago de Cali en el año 2018 es superior en 0,3% a la del Valle del Cauca, de igual forma se presenta en 2019, donde es superior en 0,6%, lo que quiere decir que la ciudad de Cali tiene una gran participación en la conformación en la tasa de desempleo del departamento del Valle del Cauca, las 13 ciudades y áreas metropolitanas y Colombia (Dane, 2020).

### **Formulación del Problema**

¿Cuál es la estrategia a implementar por parte de la administración pública (gobierno nacional) para la reducción del desempleo en Santiago de Cali?

## **Justificación**

Al pasar los años la tasa de desempleo aumenta y las acciones de la administración pública no se ven reflejadas para frenar esta creciente problemática, que ahora se dificulta aún más con la pandemia mundial (Covid 19) que afecta a todos los sectores y a la economía por la cuarentena obligatoria e inteligente, esta función de trabajar por superar la problemática está a cargo en la administración local por la Alcaldía de Santiago de Cali, en la administración departamental por la Gobernación del Valle del Cauca y en la administración nacional por el ministerio de trabajo, quienes son los encargados de formular, adoptar y orientar políticas públicas en materia laboral hacia la contribución de mejoramiento de calidad de vida de la población en cada una de sus jurisdicciones, en cumplimiento de que “el trabajo es un derecho y obligación social” contemplado en el artículo 25 de la constitución política de Colombia de 1991, labor que no ha sido del todo cumplida, ya que los resultados evidencian que las acciones adoptadas no han sido tan eficientes, es por ello que el objetivo de esta monografía es identificar las consecuencias que genera el desempleo en la población de Santiago de Cali, que acciones ha implementado la administración pública para reducción de la problemática y cuales pretende implementar a futuro, con el ánimo de analizarlas e identificar cuáles han sido asertivas y cuáles no, para así generar propuestas que ayuden a la administración a orientar sus decisiones hacia la reducción de la problemática diagnosticada (Dane, 2020) y (Mintrabajo, 2020).

La sociedad está siendo afectada por el desempleo y a su vez se está afectando la economía, generado un estancamiento de la economía, la posibilidad de tener un empleo digno es cada vez más difícil, lo cual imposibilita el desarrollo humano, al no tener los

mecanismo para cumplir sus expectativas personales, es por eso que tras este análisis monográfico se pretende orientar a la administración local, departamental y nacional hacia la reducción de la tasa de desempleo en Santiago de Cali (Dane, 2020) y (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

Los beneficiarios del estudio son la administración pública, la ciudadanía caleña, instituciones caleñas, sectores empresariales, entes gubernamentales, entre otros, los cuales tienen relación directa e indirecta con el desempleo en Santiago de Cali, la necesidad de desarrollar el estudio es para conocer la problemática de fondo, consecuencias y efectos que genera en la población en Cali, contribuyendo al conocimiento al aportar información y un análisis amplio del tema planteado para consultas, toma de decisiones, generación de proyectos, entre otros, teniendo como limitantes el hacer un estudio profundo debido a que se basa en la metodología cualitativa con base a la revisión documental, lo cual se describe como la revisión de archivos y análisis de contenidos, que se convierte en la técnica fundamental para entender el significado de situaciones alrededor del objeto de estudio (Diario Occidente, 2020).

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Identificar las consecuencias que genera el desempleo en la población de Santiago de Cali.

### **Objetivos Específicos**

Analizar qué acciones ha implementado la administración pública para la reducción del desempleo en Santiago de Cali.

Analizar el impacto que genera el desempleo en el desarrollo de Santiago de Cali.

Generar propuestas que orienten a la administración pública a la reducción del déficit de empleo.

## Marco Teórico

### Estado del Arte

En España el 53% de los españoles están animados con la nueva situación laboral a pesar de la crisis reciente del Covid 19, el cual deja insatisfechos a un 17% de la población, la satisfacción respecto al mercado laboral repercute en que de cada 10 trabajadores solo dos quieren cambiar de empleo, muchos españoles se apoyan en el teletrabajo como medida de protección y algunos piden flexibilidad en el puesto de trabajo, ya que sus actividades requieren su presencia física (El Mundo, 2020). Por su parte Francia atraviesa una situación difícil, ya que el PIB cayó un 6% en el primer trimestre del año 2020, según el banco francés la actividad de la última quincena de marzo fue un tercio de lo normal, esta crisis se atribuye a la emergencia sanitaria que genera inactividad en algunos sectores (8.500 empresas) que se ven afectados como alojamientos, restaurantes, construcción, comercio, entre otros, esta situación genera incertidumbre en el campo laboral, ya que 5,8 millones de personas están en desempleo parcial y la situación es difícil en el ámbito laboral (Olavarría, Erika, 2020). Por último Alemania también se ve afectado por la emergencia sanitaria, ya que el número de personas sin trabajo subió a 373.000, dejando un total de desempleados de 2,63 millones de acuerdo con los datos suministrados por la oficina de trabajo germana, alcanzando una tasa de paro en abril de 5,8% (Cinco Días, 2020).

El Salvador carece de un 25% en el ámbito laboral para equilibrar la necesidad de empleos, al producir 30.000 empleos por año, mientras que se necesitan 40.000 empleos, ya que se ve latente el crimen y la violencia como causantes del retraso del desarrollo y crecimiento económico, a esto se le atañe que producto de la emergencia sanitaria la economía salvadoreña se podría contraer un -4,3% en el año en transcurso (Banco Mundial,

2020). Por su parte el panorama en Honduras es complicado, ya que el crecimiento laboral no ha procurado la creación de más y mejores empleos, el banco mundial revela en un diagnostico preocupante al evidenciar que uno de los grandes problema en el país es la alta tasa de informalidad laboral, haciendo mención que el 58% de los trabajos en honduras están en la informalidad, siendo el 19% a la agricultura, el 11% a la industria y el 28% al sector servicios, siendo estos trabajos de baja calidad, productividad y de bajos ingresos, afectando directamente a la población y la calidad de vida según banco mundial, (2020), (como se citó en Salazar, R., Pamela y González, Adriana, L., 2020).

En Argentina la situación es difícil, ya que antes de la emergencia sanitaria atravesaba por una crisis económica, ubicándola como la tercer economía de la región con mayor deceleración que era superada por Venezuela y Nicaragua, a esto se le atañe la emergencia sanitaria que estima la OTI que el desempleo aumentara a nivel mundial entre 5,3 y 24,7 millones de personas, que en Argentina se estima que 180.000 personas queden desempleadas, ahora bien si el PIB argentino llegase a registrar un descenso del 3,8%, la disminución del número de ocupados podría ser mayor alcanzando las 340.000 personas, lo que afectaría la calidad de vida de los habitantes y la caída de gran parte de la economía Argentina (Christoph, Ernst y López, M., Elva, 2020). En Chile la situación también es complicada, ya que el desempleo alcanzó 12,2% en el trimestre abril-junio del año 2020, el instituto nacional de estadística (INE) público la encuesta de empleo donde se evidencia una alta en la tasa de desempleo, aumentando 7,1% frente al año anterior, tasa más alta en aproximadamente 10 años, cuando en 2010 se registró una similar (CNN Chile, 2020). Por último Colombia afronta una tasa de desempleo alta alcanzando en junio del año en curso la tasa de desempleo de un 19,8%, mientras que en el año anterior fue de 9,4%, teniendo un



aumento de 10,4%, la tasa de participación fue de 57,4%, mientras que en el año anterior fue de 63,5%, teniendo una reducción de 6,1%, la tasa de ocupación o empleo fue del 46,1%, mientras que en el año anterior fue de 57,5%, teniendo una reducción de 11,4%, según la información reportada por el Dane; esto significa que el desempleo en el año en transcurso aumento con respecto al año anterior, aun teniendo en cuenta que la participación redujo, es decir que menos gente busco trabajo durante este periodo de tiempo, lo que se vio reflejado en la reducción en la tasa de empleo del país (Dane, 2020).

### **Artículo 25 de la Constitución Política de Colombia de 1991**

El trabajo es un derecho y una obligación social que goza de protección del estado, por ende, toda persona tiene derecho a un trabajo digno y justo, siendo el estado el garante de velar por este derecho (Constitución Política de Colombia, 1991).

Esta es la ley de todas las leyes que predominan en Colombia, bajo esta ley se desprenden todas las demás leyes, reglamentos, decretos o memorandos, sobre el trabajo digno en Colombia; bajo esta normatividad se basa la administración pública para establecer mecanismos que fomenten el empleo digno a toda la población del territorio Colombiano (Constitución Política de Colombia, 1991).

La constitución política de Colombia protege el trabajo y el trabajador desde puntos de vista que se describe a continuación:

- El artículo 26, que faculta la libertad de escogencia de la profesión u oficio productivo, el cual va a desempeñar el trabajador en el campo productivo (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).

- El artículo 39, el cual permite la conformación de sindicatos para la defender intereses colectivos (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
- El artículo 40, en su numeral 7, el cual permite a los ciudadanos acceder a cargos públicos (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
- Los artículos 48 y 49, establecen los derechos a la seguridad social en pensiones y salud (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
- El artículo 53, el cual regula principios fundamentales en las relaciones laborales (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
- El artículo 54, el cual establece la obligación del estado a proporcionar ubicación laboral a personas en edad para trabajar y garantizar a personas discapacitadas el derecho a trabajar conforme con sus condiciones de salud (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
- Los artículos 55 y 56, los cuales establecen la negación colectiva y la huelga (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
  - Los artículos 122 al 125, describen los derechos y deberes de los trabajadores que prestan sus servicios al estado (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
  - El artículo 215, el cual impone límites de poderes, respecto a los derechos de los trabajadores, estableciendo que el gobierno no podrá desmejorar derechos sociales de los trabajadores por medio de decretos (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
  - El artículo 334, el cual establece como uno de los fines del estado en la economía, dar empleo al recurso humano y asegurar los bienes y servicios básicos (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).
  - El artículo 336, el cual establece restricciones en caso de conformación de monopolios, el respeto por los derechos de los trabajadores (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).

Estos artículos anteriores contemplados en la constitución le permiten al trabajador, no solo el derecho de tener un empleo, si no el también comprender la facultad subjetiva para trabajar en condiciones dignas, ejerciendo una labor conforme a los principios de las relaciones laborales y a obtener una remuneración en concordancia a la cantidad y calidad desempeñada en la función del empleo (Riobó, Rubio, Alonso, 2017).

### **Decreto 2663 del 05 de Agosto de 1950**

Debido a que es deber del gobierno atender la regulación sobre las relaciones de empleador y trabajador, por cuanto el derecho al trabajo influye en el orden nacional, se crea el decreto 2663 del 05 de agosto de 1950 que es el fundamento legal del código sustantivo del trabajo en Colombia, el cual tiene como objetivo lograr la justicia en relaciones de empleador y trabajador, que este en coordinación económica y equilibrio social, para proteger y garantizar derechos laborales, este reglamento es conciso y preciso, garantizando los derechos y deberes del trabajador y empleador (Presidencia de la República de Colombia, 1950).

### **Ley 1595 del 21 de Diciembre de 2012**

Esta ley trata sobre el convenio del trabajo decente para trabajadores domésticos, que es adoptado por referentes internacionales como Suiza y Noruega y respaldado por el compromiso de la Organización Internacional del Trabajo - (OIT), sobre promover trabajo decente , busca proteger y garantizar derechos a los trabajadores domésticos, donde se les brinde un trato digno, la posibilidad a un contrato, un salario justo, la posibilidad a una prima y prestaciones sociales (Congreso de la República de Colombia, 2012).

### **Ley 636 del 18 de Junio de 2013**

Esta ley tiene por objetivo la creación de mecanismos de protección para la persona que tenga un contrato laboral y por diversas causas quede desempleado, con ello, se mitiga lo efectos del desempleo y se incentiva el reintegro de la población cesante al mundo laboral en condiciones óptimas; esta ley es ideal, ya que contribuye a que el cesante pueda tener posibilidades de emprender un proyecto con capital semilla, reciba auxilios económicos por un periodo corto de tiempo, sea incluido en el fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante, entre otros beneficios (Presidencia de la República de Colombia, 2013).

### **Ley 1780 del 02 de Mayo de 2016**

Esta ley tiene por objetivo impulsar la generación de empleo para el segmento de la población “jóvenes”, en edad para trabajar de 18 a 28 años, estableciendo políticas para el diseño y ejecución de empleo, además de fomentar el emprendimiento (creación de empresas) para este grupo de la población en Colombia, con ello, busca superar las barreras a las que se ven enfrentados los jóvenes para entrar al mercado laboral (Congreso de la República de Colombia, 2016).

## Marco Conceptual

El desempleo es la causa del retraso de la calidad de vida de los seres humanos, por ello Glejberman, David, (2012) define el desempleo como la situación extrema de la falta total de trabajo, por su parte Pérez, Julián y Gardey, Ana, (2009) definen el desempleo como a la falta de trabajo que algún sujeto de la población activa tiene y que busca empleo sin conseguirlo, situación que muchas veces se repite y que la administración pública debe trabajar para solucionarlo, ya que el termino para Fortún, Manuel, (2020) es el conjunto de órganos del sector público con el objetivo de realizar la tarea de administrar y gestionar organizaciones del estado, por su parte para Ucha, Florencia, (2013) la administración pública se conforma por instituciones de carácter público que disponen de la misión de administrar y gestionar el estado, finalmente para Guerrero, Omar, (2010) la administración pública ha tenido participación en la historia de la humanidad desde los principios como disciplina científica y fijación de métodos en tiempos de la revolución francesa (Eumed.net, 2020). Por tanto la administración pública desde su función debe velar por proveer empleo para la población, que desde el punto de vista de Gil, Susana, (2020) es la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona, por su parte Pérez, Julián y Merino, María, (2012) atribuyen el empleo como la acción y efecto generar trabajo y ofrecer puestos laborales y para Suárez, Eliannys, (2020) lo define como la actividad que realiza una persona con el objetivo de ser remunerado por sus acciones; debido a que la administración pública en diferentes ocasiones no le garantiza un empleo digno a la población, la informalidad laboral aparece como mecanismo de supervivencia, es por ello que para Pérez, Julián y Merino, María, (2019) el Sector informal es denominado como el trabajo cuyas condiciones no están regidas por la ley, por su parte Fortún, Manuel, (2020) lo define como todas aquellas ocupaciones ejercidas por personas que reciben ingresos y las

condiciones de trabajo no se encuentran regulados en un marco legal, por último la organización internacional del trabajo (OTI) define el empleo informal como todo trabajo remunerado que no está registrado, esta informalidad laboral se ve evidenciada en la Población, que es definida por Raffino, María, Estela (2020) como el stock de personas que hay en una determinada región, que resalta el uso popular referente a la cantidad de personas que hay en un lugar específico, para EcuRed, (S.f.) el termino población lo definen como un grupo de personas u organismos de especie particular que viven en una determinada área, por último para Significados (S.f.) población hace referencia al conjunto de personas que hacen vida en un determinado territorio.

### Aspectos Metodológicos

La metodología aplicada para la elaboración de la monografía es investigación descriptiva cualitativa, ya que es el método de investigación para crear conocimiento, al conocer información relevante al desempleo en Santiago de Cali, Colombia y referentes internacionales, a través del análisis de la situación presentada, acontecimientos y personas a beneficiar (Cano, S., 2015).

La investigación descriptiva cualitativa se basa en la investigación de contextos, documentos, fuentes bibliográficas, ayudas didácticas, periódicos, videos, etc, con el ánimo de expresar narrativamente la base del desarrollo de la teoría, que en este caso es el desempleo en Santiago de Cali (Cano, S., 2015).

Se ilustra la siguiente tabla donde se muestran las principales fuentes de información utilizadas para la elaboración de la monografía “Análisis de Desempleo en Santiago de Cali” (Dane, 2020).

**Tabla 10**

*Principales Fuentes de Información*

<b>Tipo de Fuente</b>	<b>Título</b>	<b>Fuente Tomada</b>
<b>Fuente Terciaria</b>	Conclusiones Informalidad Laboral y Desempleo	CALI ES CARIBE
<b>Fuente Terciaria</b>	Informes Ritmo Laboral	CAMARA DE COMERCIO DE CALI
<b>Fuente Terciaria</b>	Principales Indicadores del Mercado Laboral	DANE

<b>Tipo de Fuente</b>	<b>Título</b>	<b>Fuente Tomada</b>
<b>Fuente Terciaria</b>	Pobreza Monetaria Extrema en Colombia	CONTRERAS, GUTIÉRREZ, JAIRO, FERNANDO
<b>Fuente Terciaria</b>	Preocupa Aumento de Desempleo en Cali	DIARIO OCCIDENTE
<b>Fuente Terciaria</b>	Cifra de Trabajadores Informales Bajó en Cali	El PAIS
<b>Fuente Terciaria</b>	Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
<b>Fuente Terciaria</b>	Pobres de Cali	UNIVERSIDAD DEL VALLE
<b>Fuente Terciaria</b>	Repositorio	UNAD

Fuente: Elaboración Propia, (2020).

Estas son las principales fuentes de información consultadas para extraer información y poder estructurar la monografía de forma narrativa y así explicar la base de desarrollo de la teoría del desempleo en Santiago de Cali (Cano, S., 2015).

La línea de investigación para el desarrollo de la monografía es Dinámica organizacional, ya que el análisis del desempleo en Santiago de Cali le proporciona a la administración pública, la identificación detallada del problema y posibles propuestas para la solución a través del desarrollo de procesos de generación de conocimiento desde la óptica de la indagación aplicada según la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Unad, 2017).



La Sublínea es admiración, gestión y gerencia pública, ya que el desempleo en Santiago Cali está relacionado en las tendencias de gestión pública que inciden en el desempeño de la organización, en este caso la organización es la administración pública que representa al gobierno nacional (Unad, 2017).

El análisis de la monografía se basa en el desarrollo humano, ya que la población de Santiago de Cali es la principal afectada con el déficit de empleo en la ciudad, afectando su calidad de vida y subsistencia (Unad, 2017).

### **Figura 16**

#### *Líneas y Sublíneas de Investigación*



Fuente: Unad, (2020).

## **Resultados**

### **Pobreza Extrema**

La pobreza monetaria extrema es un término utilizado para identificar la muestra de la población que no puede satisfacer sus necesidades básicas, entre ellas está la alimentación y demás primordiales para su subsistencia, por ende, la pobreza extrema es una de situaciones más graves que puede afrontar un ser humano o un hogar colombiano (Contreras, Gutiérrez, Jairo, Fernando, 2020).

La pobreza multidimensional se ha entendido por el programa de naciones unidas para el desarrollo (PNUD) y por la encuesta CASEN como la población que no solo carece de ingresos para satisfacer sus necesidades, sino también como la población que carece de dimensiones como trabajo, seguridad social, vivienda, educación, salud, entre otros, por ende, la pobreza monetaria extrema es una rama dentro de la población multidimensional, que a su vez conforma la pobreza extrema (Gerlach, Vicente, 2018).

En Colombia el Dane realiza una medición de la pobreza monetaria extrema al medir el ingreso mensual per cápita de un hogar por debajo de la línea de pobreza extrema monetaria, esto con el objetivo de identificar el ingreso mínimo necesario para cubrir el costo de la canasta familiar, este valor para el 2018, fue de \$117.605 pesos según el Dane (Como se citó en Contreras, Gutiérrez, Jairo, Fernando, 2020).

La población pobre extrema tiene ingresos inferiores a \$117.605 que resulta deficiente para cubrir la canasta básica alimentaria, lo que equivale en el año 2018 a 3,5 millones en Colombia, de los cuales 149 mil personas en pobreza extrema son de origen extranjero, producto de la deficiencia en adquirir empleo en el momento de decidir en el

territorio colombiano según el Dane (Como se citó en Contreras, Gutiérrez, Jairo, Fernando, 2020).

La pobreza monetaria extrema está definida por la imposibilidad de tener los ingresos mínimos para cubrir los bienes alimentarios básicos, que en el 2018 el ingreso equivalía a \$117.605 pesos, por ende, la incidencia de este ingreso está ligado directamente con el mercado laboral, por la posibilidad de tener un empleo en dignas condiciones para superar esta situación (Contreras, Gutiérrez, Jairo, Fernando, 2020).

En Santiago de Cali la población en situación de pobreza monetaria en el año 2018 equivalía a 544.501 personas, de las 3,5 millones a nivel nacional, el cual tuvo incremento en el año 2019 del 2,5% (13.859 personas), al pasar de 544.501 a 558.360 personas en situación de pobreza monetaria extrema (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

Todo ello en gran medida por la tasa de desempleo en Santiago de Cali que en el 2018 alcanzó el 11,6% y en 2019 el 12,5%, con un incremento del 0,9%, que dio lugar al incremento de la población en situación de pobreza monetaria en 2019 de 13.859 personas (2,5%) según la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Dane, (2020).

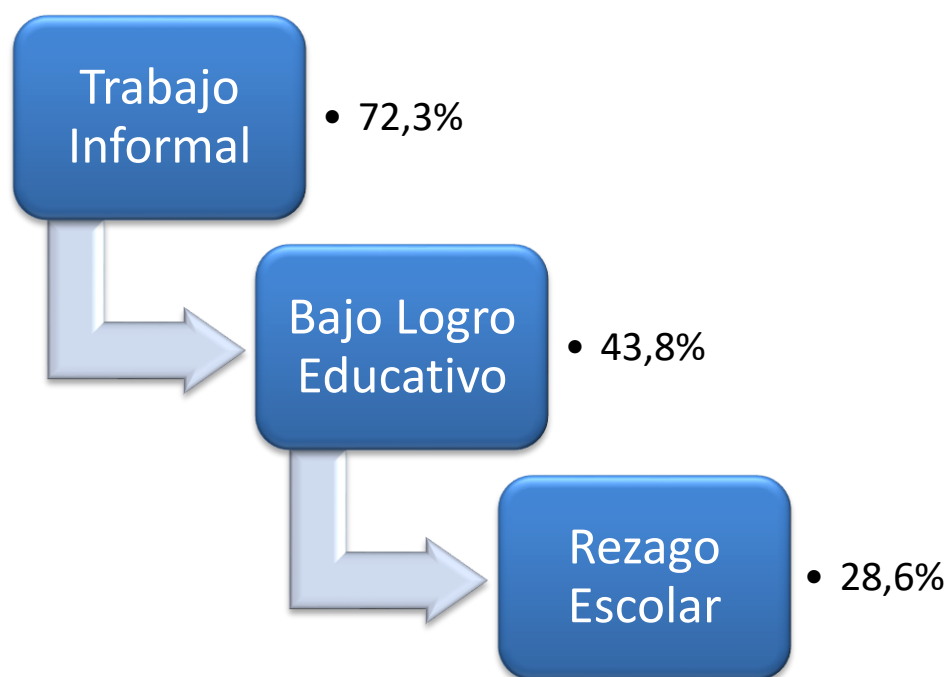
### **Informalidad Laboral**

La informalidad laboral aparece como consecuencia del desempleo, falta de oportunidades, carencia de educación, por falta de experiencia y por estar en situación de extrema pobreza, ya que los pobres extremos son los que menos participan en el mercado laboral y los que participan en el, lo hacen con una mayor tasa de desempleo, lo que significa que la mayor población ocupada en situación de pobreza extrema, se encuentra vinculada a actividades de baja remuneración, lo que se traduce en indomabilidad laboral (Contreras, Gutiérrez, Jairo, Fernando, 2020).

Al analizar las privaciones del índice de pobreza multidimensional (IPM) en el año 2018, algunas de ellas tienen una mayor incidencia, lo que afecta directamente los hogares de los pobres extremos, entre ellos se encuentran los siguientes:

**Figura 17**

*Privaciones del índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Colombia*



Fuente: Dane, (2020).

Como podemos evidenciar en la figura anterior, el empleo informal encabeza la consecuencia por la cual existe la pobreza extrema que se mide en pobreza multidimensional (Contreras, Gutiérrez, Jairo, Fernando, 2020).

En Colombia la pobreza multidimensional identifica la privación por variable que fomentan la pobreza extrema, en el cual las principales privaciones por variable que enfrentan los hogares, es el trabajo informal con un 72,3%, seguido del bajo logro

educativo con 43,8%, seguido del rezago escolar con un 28,6%, seguido por el desempleo de larga duración con un 11,8%, entre otros (Dane, 2020).

Por su parte en el Valle del Cauca las principales privaciones por variable que enfrentan los hogares, es el trabajo informal con un 67,5%, seguido del bajo logro educativo con 39,4%, seguido del rezago escolar con un 23,8%, seguido por el desempleo de larga duración con un 12,1%, entre otros (Dane, 2020).

Por otra parte en Santiago de Cali, la informalidad laboral en el año 2018 fue del 46,4% y en el año 2019 del 45,7%, la cual tuvo una disminución del 0,7%, lo cual se traduce en que la población ocupada en el sector informal en Santiago de Cali en el año 2019 fue de 573 mil personas, 109 mil personas menos frente al sector formal que alcanzó las 682 mil personas, valores muy similares que evidencian la alta tasa de informalidad laboral en la ciudad (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

Como ya se ha descrito en párrafos anteriores la organización internacional del trabajo (OIT), (2020), define el empleo informal como todo trabajo remunerado que no está registrado, que usualmente no tiene contrato laboral, donde el trabajador no tiene acceso a prestaciones sociales y usualmente es mal remunerado, todo esto lleva a que el talento humano que este ocupado informalmente, no tenga grandes posibilidades de tener los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, he ahí la importancia de posibilitar el empleo formal con condiciones dignas.

### **Emergencia Sanitaria Covid 19**

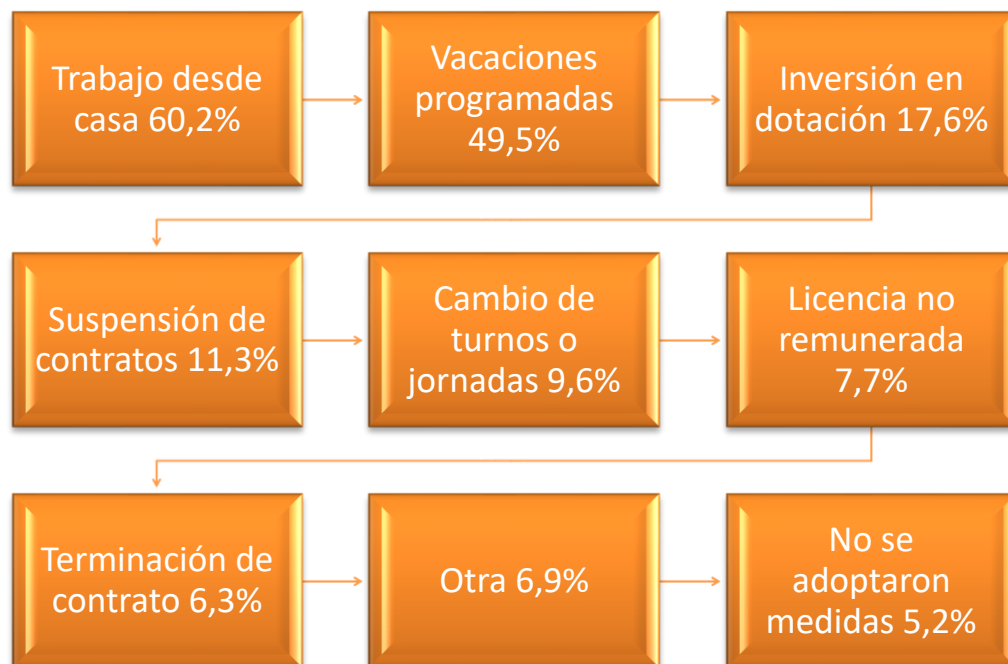
El Covid 19 aparte de ser una amenaza para la vida de la población mundial, deja otras consecuencias que afectan la calidad de vida de los seres humanos, como lo es el desempleo, ya que a raíz del inicio de la pandemia en Colombia, se disparó la tasa de

desempleo en marzo (12,6%), abril (19,8%), mayo (21,4%), junio (19,8%), julio (20,2%) y en agosto se trató de moderar en (16,8%), al igual que en Santiago de Cali, donde la tasa de desempleo alcanzó en marzo (13,4%), abril (25,8%), mayo (29,8%), junio (27,5%), julio (27,5%) y en agosto se trató de moderar en (20,4%), esto origino que más personas salieran del mercado laboral (Dane, 2020).

Tras la cuarentena decretada por el gobierno nacional, las empresas registradas en la cámara de comercio de Santiago de Cali tomaron medidas respecto al número de trabajadores por la coyuntura de la pandemia Covid 19, entre estas medidas se destacan las siguientes:

**Figura 18**

*Medidas Adoptadas por Empresas en Santiago de Cali*



Fuente: Vásquez, María, Victoria, (2020).

En la figura anterior, se evidencia que el 60,2% de las empresas informo que las medidas que adoptaron fue el trabajo desde casa, 49,5% vacaciones programadas, 17,6 en inversión de dotación, 11,3% suspensión de contratos, 7,7% licencia no remunerada, 6,3% terminación de contrato, entre otras, lo que significa entre el talento humano despacho a sus hogares con suspensión de contrato, licencia no remunerada, terminación de contrato y otra, el aumento de la tasa de desempleo en Santiago de Cali para los meses de marzo a julio del año en transcurso (Vásquez, María, Victoria, 2020).

La pandemia puso en jaque el empleo en Santiago de Cali, ya que muchas empresas (60,2%) pusieron en práctica el teletrabajo, pero no todos los sectores, ni trabajadores podían desarrollar sus actividades en modalidad virtual, como lo es el caso de sectores como el entretenimiento, construcción, actividades inmobiliarias, reparación de vehículos, transporte, servicio de comida, comercio, entre otros, también los trabajadores independientes e informales, que dependen de la movilización para obtener su sustento diario, siendo estos los más afectados con la cuarentena decretada por el gobierno nacional al inicio de la pandemia, lo cual se traduce en el riesgo de pérdida de empleo de 1.400.000 trabajadores formales (58,6 ocupados en mercado laboral) y 468.779 trabajadores informales (37,86% ocupados en mercado laboral), que se vio reflejado en las tasas de desempleo tan altas en los meses de marzo a julio del año en transcurso (Pinzón, G., Luis, F., Mena, P., Sharlyv, V., Ruiz, J., Carlos, A. y Restrepo, C., Juan, C., 2020).

### **Afectación a la Economía de la Ciudad**

Santiago de Cali tuvo un crecimiento económico del 0,8%, En el primer trimestre del año 2020, el cual se encuentra en un rango entre el 0,6% al 1,1%, este dato estuvo marcado por una caída del 4,6% en la actividad económica del municipio en el mes de marzo de 2020 frente al mismo mes del año anterior; todo ello, se debe a los efectos de la pandemia que contribuye a que la economía se estanque, a la liquidación de empresas producto de la cuarentena decretada y por el aumento del desempleo que generó el Covid 19 en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, así lo revelo el indicador mensual de actividad económica (IMAE), elaborado entre la secretaria de desarrollo económico municipal y la universidad javeriana de Cali (Como se citó en Ferrin, Lola, 2020).

Todo esto se dio en gran medida producto de que la tasa de desempleo en Cali, que se ubicó en un 23% en el trimestre de marzo a mayo de 2020, por efectos de la cuarentena decretada para salvaguardar la vida de los ciudadanos caleños, por ende, para una reactivación de la economía caleña, será gradualmente y se estima una recuperación para el año 2022, donde el año en transcurso se espera que cierre con una tasa de desempleo del 16,3%, con un escenario optimista, con un escenario pesimista se estima en un 20,5% tasa de desempleo, lo que afectaría la gravemente la recuperación que ha tenido la economía de la ciudad, producto de la reapertura gradual del comercio y la recuperación de empleos (El País, 2020).

### **Que Estrategias ha Implementado la Administración Pública**

#### **Decreto 2365 del 26 de Diciembre de 2019**

Debido a que uno de los principales problemas que aqueja a la ciudad de Santiago de Cali es el desempleo, principalmente a los jóvenes que se ven afectados por largos



periodos de desempleo, diferencias de género, etnia y localización, tras consulta en la encuesta “Empleo y Calidad de Vida” realizada en el periodo 2012-2013 por el Ministerio de Trabajo, la Alcaldía Santiago de Cali y el ORMET del Valle del Cauca, el gobierno nacional saca el decreto 2365 del 26 de diciembre de 2019, con el objetivo de incorporar a la población juvenil al mercado laboral (Mora, R., Jhon, J., Caicedo, M., Carolina y González, E., Carlos, G., 2017).

El decreto es una estrategia para incorporar a jóvenes recién graduados al mercado laboral, producto de las barreras que colocan las empresas (experiencia laboral) al momento de contratar personal; por tanto le da la oportunidad a los jóvenes sin experiencia laboral, una mayor prioridad para incorporarse a las entidades públicas, recurso humano comprendido entre los 18 a 28 años, donde la tasa de desempleo a nivel nacional en el trimestre mayo a julio de 2020 alcanzó un 29,7%, con un aumento de 12,2% respecto al mismo trimestre del año anterior, de igual forma en Santiago de Cali la tasa de desempleo juvenil en el trimestre mayo a julio de 2020 alcanzó un 37,8%, con un aumento de 19% respecto al mismo trimestre del año anterior (El Heraldó, 2019).

El decreto 2365 del 26 de diciembre de 2019 establece lineamientos para que las entidades públicas vinculen al mercado laboral a los jóvenes comprendidos en edad de los 18 a 28 años, los cuales no acrediten experiencia laboral, pero que si cumplan con los estudios necesarios para aspirar al cargo ofertado; esto le abre las puertas a los jóvenes que recién se gradúan cada año para que busquen su primer empleo sin barrera alguna, ya que una de las principales limitantes de los jóvenes a la hora de buscar empleo es la experiencia laboral, este decreto hace parte del artículo 196 del plan nacional de desarrollo 2018-2020, pacto por Colombia, pacto por la equidad (El Heraldó, 2019).

### **Empleatón y Expoempleo**

El gobierno nacional a través del Sena y el Ministerio del Trabajo, puso en marcha el Empleatón y Expoempleo para reactivar oferta laboral y así combatir la alta tasa de desempleo que deja como consecuencia la emergencia sanitaria, esta estrategia para generar empleo convoca a los jóvenes y demás talento humano, donde se integran diferentes sectores laborales, para ello, participan entidades que de alguna manera pueden generar empleo en el país, una de ellas es el Sena (Página GOV.CO, 2020).

### **Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)**

Este programa (PAEF) en conjunto con otros más (PAP y Auxilio a los Suspendidos), entregaron 4 meses consecutivos auxilios para el pago de la nómina de empresas colombianas, entregando a nivel nacional \$3,3 billones, con lo cual se favoreció a 3.375.615 empleos, de esta manera se contrarresta el efecto de la emergencia sanitaria que se ve reflejada en la tasa de desempleo en Colombia y en Santiago de Cali (Página GOV.CO, 2020).

Este subsidio fue un alivio para las empresas y el gobierno nacional tiene pensado proponer al congreso de la republica ampliar este beneficio hasta marzo del año 2021, con esto ayudará a las empresas para que puedan pagar oportunamente la nómina y a mantener empleos (Página GOV.CO, 2020).

### **Trabajo en Casa**

A través de la circular 0041 del 02 de junio de 2020, el gobierno nacional a través del ministerio de trabajo, definió los puntos sobre la relación laboral a partir del trabajo en casa, con esta se pretende mantener empleos y proteger a los trabajadores de la pandemia mundial, en el cual empleador y empleado, acuerdan mantener el contrato laboral,

cumpliendo con lo estipulado en el mismo, pero realizado sus actividades desde casa, esta aplica para los trabajos que no requieran una permanencia primordial en el sitio de trabajo (Página GOV.CO, 2020).

### **Recursos Destinados para la Protección de Empleos**

El gobierno nacional capitaliza al fondo nacional de garantías para ofrecer 70 billones de pesos en créditos para diferentes sectores de la economía, con esto se pretende proteger el empleo y fomentarlo, ya que 20 billones son destinados a micro, pequeñas y medianas empresas, con ello se enfrenta el efectos de desempleo que deja la emergencia sanitaria (Página GOV.CO, 2020).

### **Protección del Empleo en Colombia**

A través de la circular externa No. 022 del 19 de marzo de 2020, el ministerio de trabajo indica que todas las solicitudes de suspensión de contratos o despidos colectivos, deben ser estudiadas por la misma entidad, es decir que estas solicitudes llegan a las direcciones territoriales del país y oficinas especiales, y estas a su vez serán remitidas a la unidad de investigaciones especiales de la dirección de inspección, vigilancia y control del ministerio del trabajo en Bogotá, para ser estudiadas, esto con el objetivo de evitar despidos masivos producto de la emergencia sanitaria y de proteger el empleo a hogares colombianos (Página GOV.CO, 2020).

## **Consecuencias del Desempleo en Santiago de Cali**

### **Imposibilidad de satisfacer necesidades básicas**

Se hizo un estudio entre la Universidad de Guadalajara – México y la Universidad Libre, Seccional Bogotá – Colombia, donde se identifica que el desempleo para los estudiantes universitarios de Santiago de Cali es considerado como un tiempo perdido que genera pobreza y la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas, que es producto de problemas sociales como la desigualdad, carencia de oportunidades y mala administración pública (insuficiencia del estado, monopolio, malas políticas); algunas personas optan por las ventas ambulantes como medio de subsistencia, ya que se les dificulta acceder a un empleo decente, por ende se enfrentan a una mala calidad de empleo, baja remuneración salarial, accidentes laborales y riesgo de enfermedades (Torres-López, T.M., Acosta-Fernández, M. y Parra-Osorio, L., 2019).

### **Informalidad Laboral**

La informalidad laboral aparece como consecuencia del desempleo, falta de oportunidades, carencia de educación, por falta de experiencia y por estar en situación de extrema pobreza, en Santiago de Cali, la informalidad laboral en el año 2018 fue del 46,4% y en el año 2019 del 45,7%, la cual tuvo una disminución del 0,7%, lo cual se traduce en que la población ocupada en el sector informal en Santiago de Cali en el año 2019 fue de 573 mil personas, 109 mil personas menos frente al sector formal que alcanzó las 682 mil personas, valores muy similares que evidencian la alta tasa de informalidad laboral en la ciudad (Cámara de Comercio de Cali, 2020, Pág. 55).

### **Pobreza Extrema**

En Santiago de Cali la población en situación de pobreza monetaria en el año 2018 equivalía a 544.501 personas, de las 3,5 millones a nivel nacional, el cual tuvo incremento en el año 2019 del 2,5% (13.859 personas), al pasar de 544.501 a 558.360 personas en situación de pobreza monetaria extrema (Cámara de Comercio de Cali, 2020, pág. 54).

El desempleo es una de las mayores causas que generan la pobreza extrema, ya que si un hogar no cuenta con los recursos económicos mínimos, no podrá satisfacer sus necesidades más básicas, en este sentido estas necesidades están asociadas a dormir en una casa, acceso a la educación, suministro de servicios públicos, acceso a la salud, acceso a la pensión, entre otros, llegando a un estado de vulneración en la sociedad (Cámara de Comercio de Cali, 2020, pág. 54).

### **Situaciones Delictivas**

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – Dane, más de 1,16 millones de jóvenes en edad para trabajar, se encuentran desempleados en Colombia al cierre del 2018, siendo la población femenina la que más se ve afectada en esta problemática, ante este escenario expuesto, la población juvenil se frustra al no hallar trabajo en el mercado laboral, generando susceptibilidad a la delincuencia (hurtos, uso de armas, violencia, entre otros), especialmente en la juventud en alto riesgo (barrios de estratos bajos con alta delincuencia – Distrito de agua blanca), ya que la desocupación, falta de oportunidades, falta de educación y pobreza, conducen a esta población a delinquir, ocasionando esto alteración en la sociedad, perturbación de la tranquilidad, la paz y sana convivencia (Cantillo, de la Voz, Valmiro, 2019).

### **Impactos Comunitarios**

El desempleo para los estudiantes universitarios de Santiago de Cali se traduce en pobreza, falta de oportunidades, carencia de educación, mala administración municipal, entre otros, lo cual genera impactos comunitarios como la desigualdad, corrupción, injusticia, ambición, etc; Con estos impactos se alimenta la sociedad y se van perdiendo valores esenciales como el respeto, la tolerancia, honestidad, transparencia, etc, (Torres-López, T.M., Acosta-Fernández, M. y Parra-Osorio, L., 2019).

### **Movimientos Colectivos**

Los movimientos colectivos (marchas y protestas) se dan en respuesta a la inconformidad de la población por decisiones del gobierno (proyectos de ley, leyes o decretos) que afectan a la sociedad entera; en algunos casos estos movimientos son en respuesta a la mala administración municipal, departamental o nacional, buscando dar a conocer su punto de vista y tratar de llegar a acuerdos con las administraciones estatales, el desempleo es una causa por la cual se generan marchas o protestas, ya que es un derecho en el estado Colombiano que no se cumple al existir un déficit de empleo a nivel nacional, regional y municipal (Torres-López, T.M., Acosta-Fernández, M. y Parra-Osorio, L., 2019).

El derecho a la protesta en la actualidad es un elemento esencial para la existencia y consolidación de sociedades democráticas, está dirigida a expresar ideas, oposición,, renuncia o reivindicación, si se ejerce pacíficamente se debe garantizar su desarrollo por las autoridades competentes, lo confuso es cuando se infiltran personas con deseos de sabotear la protesta y generar violencia, es ahí cuando la calma acaba y empiezan los enfrentamiento con la fuerza pública, afectando la tranquilidad de la sociedad en general, por paros, disturbios, saqueos, daños, hurtos, entre otros (Lanza, Édison, 2019).

El desempleo es una causa para generar protestas que en ocasiones puede terminar en disturbios, vandalismo y alteración del orden público (Lanza, Édison, 2019).

### **Acciones de la Administración Local para Disminuir el Desempleo**

La alcaldía Santiago de Cali en cabeza del alcalde: Jorge Iván Ospina, fomenta el empleo, creando puestos de trabajo en las mega obras que se adelantaron en la ciudad, en el cual se han encauzado recursos para capacitar a 10 mil personas en situación de vulnerabilidad, realizado convenios con empresas privadas para la inclusión de esta población al mercado laboral, en el cual, se emplean obreros, vigilantes, constructores, ingenieros, en diferentes sitios de las mega obras, como por ejemplo: en el bulevar de la avenida Colombia de Cali, donde hay personal vigilando la tranquilidad del sitio y sus visitantes, en el sistema masivo MIO, en el cual se coloca personal para que oriente a las personas sobre las rutas y cultura ciudadana, en la realización de las mega obras se emplean obreros para realizar las obras; estos son algunos ejemplos de las acciones realizadas por la administración local para reducir el desempleo en la ciudad (Alcaldía Santiago de Cali, 2020).

Otra acción para combatir el desempleo es la iniciativa de la red de mujeres empresariales, Redmuse, conformada por 2.000 microempresarias, que han tenido la oportunidad de capacitarse y de mercadear sus productos en ferias y ruedas de negocios, con esto se impulsan sus ventas y su prospectiva de negocio (Alcaldía Santiago de Cali, 2020).

Otra acción para combatir el desempleo es la iniciativa de líderes juveniles con la creación de unidades productivas en sus comunas, para así constituir las como empresa y garantizar el sustento para sus familias, estas iniciativas cuentan con el apoyo de la secretaria de gobierno de la alcaldía Santiago de Cali, así contribuyen a que los jóvenes sean productivos y generen ingresos para cubrir sus necesidades básicas (Alcaldía Santiago de Cali, 2020).

Otra acción para combatir el desempleo es la caracterización y capacitación de personas en situación de discapacidad, con el objetivo de prepararlas e incluirlas en el mercado laboral, a través de convenios con empresas privadas (Alcaldía Santiago de Cali, 2020).

Por último, la incorporación de población vulnerable al mercado laboral a través de la construcción de mega obras en la ciudad, es clave para ocupar personas excluidas de la sociedad, también se capacita el personal para que sigan la misma línea laboral a través del tiempo (Alcaldía Santiago de Cali, 2020).

## **Propuestas para Superar el Desempleo en Santiago de Cali**

### **Legalizar algunos trabajos Informales**

Fortalecer a través de reglamentos o decretos, la legalización de trabajos informales en la ciudad, con el objetivo de garantizar los derechos del trabajador, permitir el acceso a las prestaciones sociales y posibilidad de adquirir créditos con entidades bancarias, dichos empleos informales se pueden formalizar y así garantizar los derechos del trabajador en la ciudad de Cali y Colombia, un ejemplo son las ventas ambulantes ubicados en espacios



ideados para vender sus productos, en el cual los trabajadores estén formalizados y con las prebendas que conlleva esta formalización laboral (El Nuevo Siglo, 2020).

Legalizar Empleos informales como ventas ambulantes (**vendedor de dulces, de algodón de azúcar, de chontaduro, de cigarrillos, entre otros**), artistas callejeros (**mimos, payasos, humoristas, entre otros**) o cualquier actividad económica que se adelante en el espacio público (**comercio informal-intercambio de dinero por productos o servicios**), ya que cerca de 200 mil personas devengan su sustento diario de ventas callejeras, ocupando espacio público donde hay circulación masiva de personas según el Dane, (Como se citó en Arias, Manuel, 2019).

Varios estudios afirman que las razones para recurrir a las ventas informales se orientan a tomar esta actividad informal como una fuente de ingresos para subsistir, encontrando los espacios públicos ideales para trabajar los días y horas que desean, recibiendo así dinero por esta actividad económica (Gobierno de Colombia, 2020).

En términos generales se identifica la necesidad que el estado Colombiano planee mejores condiciones para que los vendedores ambulantes, artistas callejeros y demás personas que frecuentan el comercio informal, tengan la facilidad de acceder a microcréditos, créditos, acompañamiento a iniciativas empresariales y a que se les otorgue un capital semilla, que les permita a estas personas que frecuentan esta actividad económica, romper la trampa de la pobreza (ciclo constante de baja inversión, bajo ahorro, baja productividad baja renta), que se traduce en necesidades e imposibilidad de satisfacer necesidades básicas (Gobierno de Colombia, 2020).

La ley 1988 del 02 de agosto de 2019 para trabajadores informales, decretada por el congreso de Colombia, es un avance hacia la formalización del empleo informal, sin embargo, en las calles se ve muchos trabajadores que no están formalizados, es por eso que es óptimo que desde la administración local, se expidan decretos apegados a la ley 1988 de 2019, para indicar como se debe llevar a cabo la ley descrita y para formalizar empleos que fomentaran la protección de los trabajadores informales en Santiago de Cali (Congreso de Colombia, 2019) y (Actualícese, 2019).

Es optimo fortalecer a través de reglamentos o decretos, la legalización de trabajos informales en Santiago de Cali, debido a que en la auditoria del proceso de control interno a la gestión, evaluación y seguimiento, realizada por el departamento administrativo de control interno, el 15 de noviembre de 2019, se haya un no conforme, referente a que no se cuenta con la política pública de regulación y organización de ventas informales en el espacio público de la ciudad, incurriendo en un riesgo de no contar con una política pública que permita la organización de las ventas informales en espacios públicos, que a su vez se deriva en la incapacidad de realizar el respectivo control, vigilancia e inspección por la alcaldía de Santiago de Cali (Aguirre, Girón, Yolanda & Valderrama, Mosquera, Merlín, Xiomara, 2019).

Como referencia se tiene Bogotá D.C., que ha incorporado a 35.850 vendedores informales al programa IPES, que genera espacios urbanos con el objetivo de contar con espacios formales para vender sus productos o servicios, ha beneficiado a 11.083 vendedores informales, brindándoles la oportunidad de acogerse a otras opciones laborales, ha vinculado a 1.077 vendedores a la ruta de fortalecimiento empresarial y ha capacitado a

5.815 trabajadores informales, representando un gran avance a la formalización de vendedores ambulantes en la ciudad de Bogotá (Alcaldía de Bogotá, 2021).

Esta propuesta se hace con referencia a la ley 1988 del 02 de agosto de 2019, que sancionó el presidente de la república de Colombia, donde se dan los parámetros para formalizar ventas informales, facultando a los alcaldes de los municipios y ciudades para crear espacios óptimos para los vendedores formales, para así garantizar el derecho al trabajo, el mínimo vital y la posibilidad de tener seguro de accidentes y ahorro para la vejez (Noticias Caracol, 2019).

### **Seguros a Trabajadores**

Crear un reglamento o decreto, el cual haga sus veces de seguro por si el trabajador queda desempleado, en donde el empleador aporte un 40% y el trabajador el 60%, esto siendo una tarifa mínima o moderada para no interferir en las obligaciones del empleado; el objetivo es proteger al trabajador por si llega a quedar desempleado, y de no llegar a utilizar este seguro por diversas situaciones de tener trabajo constante hasta la jubilación, este recurso será devuelto al trabajador con los intereses a que hubiere lugar, una ley similar a la de protección del cesante (Saber Más, Ser Más, 2019).

La ley 1636 del 18 junio de 2013, protección al cesante en Colombia, es un gran avance, sin embargo, los beneficios es esta ley acaban en 6 meses después de la culminación del empleo, por tanto, el trabajador queda expuesto a incertidumbre y a pasar necesidades producto de no tener un empleo de subsistencia, es por ello, que este tipo de iniciativas (seguro al trabajador), darán un respiro más hasta la obtención de un empleo digno en Colombia (Congreso de Colombia, 2013).

Esta propuesta se hace con referencia a la ley 1636 del 18 junio de 2013, protección al cesante en Colombia, la cual busca poner en práctica nuevos proyectos desde la administración local, para así beneficiar la sociedad (protección de ingresos básicos y reintegro al mercado laboral) y superar el desempleo en Santiago de Cali, (Congreso de Colombia, 2013).

Como referente se tiene, la compra de seguros de desempleo en Colombia, que según artículo de la Republica, (2021), el 30,3% de los hogares en Colombia, adquieren un seguro voluntario (Seguro de vida, contra accidentes, de salud), frente a los seguros obligatorios inducidos que llegan al 42,4% (Soat, contra robo de autos, accidentes personales, de desempleo, entre otros), dentro de los seguros inducidos se encuentra el seguro de desempleo con 19%, por ende, este seguro se adquiere en algunos hogares Colombianos, más por una obligación que por seguridad voluntaria de los ingresos de la familia (Ruiz, Rico, María, Alejandra, 2019).

El mecanismo de protección al cesante es un referente clave, ya que a través de la ley 1988 del 02 de agosto de 2019, le permite al personal que se ha quedado desempleado en Colombia (trabajos formales), tener acceso a salud y ahorro de pensión, además de servicios de mediación de conflictos y capacitación para reincorporación al mercado laboral, la idea es adecuar los seguros para trabajadores de manera consensada con el empleador, donde hay aportes de ambas partes para proteger en caso de desempleo (Congreso de Colombia, 2013).

### **Facilitar la creación de empresas**

A través de mecanismos veraces para incentivar la creación de empresas, con ello, la persona se autoemplea y genera trabajo, lo cual va a contribuir a la disminución de la tasa

de desempleo en Santiago de Cali y porcentaje nacional, en la actualidad las principales dificultades que enfrenta un emprendedor es el acceso a financiamiento, a redes de contactos o mentores, falta de preparación o conocimiento para presentarse a los diferentes obstáculos que se presentan en la creación de empresa y el pago de diferentes impuestos anuales (Portafolio, 2019) y (La W Radio, 2020).

La ley 1834 del 23 de mayo de 2017, ley naranja, es un gran avance hacia el apoyo a los emprendedores, sin embargo, esta es insuficiente para incentivar la creación de empresa en Colombia, ya que según Confecámaras de cada 100 empresas que son creadas cada año, solo 34 sobreviven, siendo un porcentaje del 34%, de las que logran crearse, por ende, crear políticas precisas y apoyos asertivos a los emprendedores es fundamental para incentivar la creación de empresa que beneficiara la economía y la sociedad (Economía Naranja, 2021) y (La W Radio, 2020).

Como referente se tiene un artículo de la Universidad de Lleida – España, donde se considera que emprender es la solución de desempleo en España, evalúan sus riesgos y limitaciones en una sociedad que está en crisis, analizando el emprendimiento desde el contexto social y económico, además de destacar que uno de los problemas más significativos de la sociedad española es el Paro (desempleo), por ende una alternativa de autoemplearse y generar empleo es emprender, siendo representativo en la economía españoles, trabajadores independientes y emprendedores (Tahull, Fort, Joan, 2018).

Un referente primordial es un artículo de Caracol Radio, (2018), que indica que una de las alternativas de muchos jóvenes recién graduados que han encontrado barreras para ingresar al mercado laboral, es la creación de empresa y según el informe de la Global Entrepreneurship Monitor (GEM), Colombia es el país con mayor número de

emprendedores en Latinoamérica, alcanzando el tercer puesto a nivel mundial, este dato a su vez es confirmado por la unidad de gestión de crecimiento empresarial del gobierno nacional (iNNpulsa), registrando en el año 2017, más de 2.600 empresas en etapa de creación y con alta proyección de crecimiento, por ende facilitar la creación de empresa es la clave para continuar con el crecimiento de emprendimiento del país y así disminuir la alta tasa de desempleo en Santiago de Cali y Colombia.

La propuesta se hace con referencia a la ley 1834 del 23 de mayo de 2017, ley naranja, con el objetivo de autoemplearse y generar trabajo, como medida de enfrentar el desempleo y contribuir a la economía de la ciudad sociedad, para ello se debe simplificar el proceso de creación de empresa, para que así los emprendedores creen sus iniciativas con todas las formalidades legales, para ello, la capacitación y acompañamiento por parte del Sena (Fondo emprender) es ideal para orientar el proceso (Economía Naranja, 2021).

### **Subsidios para empresas**

Producto de la difícil situación vivida por la emergencia sanitaria, es necesario suministrar subsidios a las empresas para que pueda mantener sus trabajadores y actividad económica, ya que la recuperación es lenta, es por ello que el apoyo del gobierno local, departamental y nacional es clave para las pequeñas, medianas y grandes empresas en Santiago de Cali y Colombia, perduren en el tiempo, ya que debido a la difícil situación que está generando la pandemia y las medidas tomadas por el gobierno y mandatarios locales para preservar la vida, provocó que el 10% (80.000) de los negocios formales cerraran sus puertas en Colombia en el mes de junio según Fenalco (Como se citó en Colprensa, 2020). Sin conocer aún un dato veraz del número de cierre de negocios en Colombia, se estimó que 140.000 empresas aproximadamente se vieron forzadas a cerrar sus puertas en

Colombia, de las cuales 2.120 reportaron cierre en agosto de 2020 en el sector gastronómico en Santiago de Cali y 3.880 en todo el departamento del Valle del Cauca en el mismo periodo de tiempo (Actualícese, 2020) y (El País, 2020).

El Decreto 639 del 08 de mayo de 2020, fue una gran iniciativa para proteger el empleo en Colombia, al otorgar subsidio del 40% de la nómina a empresas que su facturación se hubiere reducido un 20%, con el objetivo de proteger los empleos actuales, sin embargo, esta medida no alcanzó para evitar que gran número de empresas cerraran sus puertas y que se aumentará la tasa de desempleo en Colombia y Santiago de Cali, debido a que el subsidio solo fue por 3 meses (mayo, junio y julio), meses claves para salvar algunos empleos, pero no lo suficiente para evitar la pérdida de muchos en el tiempo, por ende, seguir con esta medida de brindar apoyo a las empresas a través de subsidios y ampliación de plazos en el pago de impuestos, son claves para que las actuales empresas, logren superar las difícil situación vivida producto de la emergencia sanitaria (Covid 19), (Portafolio, 2020).

Como estudios referentes se tiene a Suiza y Mexico, ya que en **Suiza**, se implementó el desempleo parcial que preservan el empleo en la emergencia sanitaria, este consiste en que las empresas en tiempos de crisis, en lugar de despedir a sus trabajadores, pueden reducir la jornada laboral durante un periodo de tiempo contemplado y utilizar la indemnización por reducción de la jornada laboral que les da el gobierno para cubrir parte del salario de los trabajadores, compensando así el descenso temporal de las actividades, lo cual ayuda a que se preserven los empleo en el país (Mombelli, Armando, 2020).

En **Mexico** se introdujo medidas de apoyo a los ingresos de las personas, con el pago anticipado a los pensionados (ancianos y discapacitados), apoyo financiero a

trabajadores, empresas pymes (empresas familiares) y grupos vulnerables (mujeres cabeza de hogar, desplazados e indígenas), también se aplazó el pago de impuestos en algunos estados (Vargas, Rubio, Paola, Andrea, 2020).

Estos referentes internacionales, contribuyeron a las empresas desde diferentes situaciones, uno a través de indemnización por reducción de la jornada laboral que les da el gobierno (Suiza) y otro con apoyo financiero a empresas pymes (empresas familiares), (México), contribuyendo así a retener el empleo a trabajadores formales que se vieron afectados por la emergencia sanitaria (Mombelli, Armando, 2020) y (Vargas, Rubio, Paola, Andrea, 2020).

### **Fortalecer el Servicio de Empleo Sena**

Es primordial para fomentar la capacitación e ingreso al mundo laboral de población vulnerable, ya que el perfil es expuesto a las organizaciones, el Sena es la institución más querida por los colombianos, ya que aporta conocimiento, preparación y empleo a la sociedad de forma gratuita, es una de las mejores estrategias del gobierno nacional, ya que uno de sus recientes logros, fue en el mes de agosto de 2020, donde la Agencia Pública de Empleo (APE) del Sena, brindó orientación ocupacional a 594.000 personas con herramientas que fortalecen su perfil profesional, a su vez tras los convenios con empresas, oferto 12.000 vacantes a nivel nacional para diferentes perfiles, donde el Valle del Cauca, Santander y Antioquia, ofertaron más de 1.000 vacantes (Agencia Pública de Empleo, 2020).

La APE del Sena cumple una importante labor en Colombia y Santiago de Cali, al dar orientación y ayudar a emplear ciudadanos que en la actualidad carecen de un empleo digno; Los beneficios que ofrece la APE del Sena, van enfocados en capacitar la población



e incorporarla en el mercado laboral, por eso, añadir fondos y fortalecer la institución por parte del gobierno nacional, departamental y local, es la clave para contrarrestar el desempleo en la ciudad de Cali, Valle del Cauca y Colombia (Agencia Pública de Empleo, 2020).

Como estudio referente se tiene el informe de indicadores y ranking de la semana 38, de la agencia de empleo Sena, en el cual se detallan estadísticas de la ejecución acumulada del 01 de enero al 17 de septiembre de 2020, donde se inscribieron a nivel nacional 682.847 personas buscando empleo (35.028 en Valle del Cauca), con una oferta de empleo de 446.528 (23.550 en Valle del Cauca), colocando 265.324 personas a trabajar (13.708 en Valle del Cauca), donde los egresados Sena fueron 142.209 y se orientaron 734.837 en todo Colombia, donde la meta esperada fue del 66% a nivel nacional (63% en Valle del Cauca), alcanzando el 59% (58% en Valle del Cauca); una labor muy significativa para reducir el desempleo en Santiago de Cali, por ende, se debe fortalecer la agencia de empleo como medida de enfrentar la tasa tan elevada de desempleo en Cali (Agencia Pública de Empleo, 2020).

### **Referentes Internacionales para Combatir el Desempleo**

En **Ecuador** se implementó la ley de ayuda humanitaria que en el transcurso de la emergencia sanitaria salvo a más de 56.000 empleos y generó 104.000 empleos como lo informó el presidente Lenín Moreno, la ley que se presentó el 15 de mayo de 2020 y se implementó el 22 de junio del mismo año, consistía en la reducción de la jornada laboral hasta en un 50%, lo cual fue la solución para que muchas empresas siguieran adelante en los tiempos más difíciles de la emergencia sanitaria, donde Ecuador alcanzó una tasa de desempleo en junio del 13,3% (más de un millón de personas desempleadas), cifra más alta registrada desde año 2007; la ley de ayuda humanitaria tenía como objetivo preservar el empleo y mitigar las consecuencias de la emergencia sanitaria, lo cual contemplaba la posibilidad de llegar a acuerdos para modificar las condiciones económicas de la relación laboral, creación de contratos de emergencias, teletrabajo y administración de vacaciones por los próximos dos años, medidas efectivas del vecino país para conservar y preservar el empleo durante la emergencia sanitaria (XINHUA, 2020).

En **Suiza** a través de la ayuda de emergencia que el 20 de marzo de 2020 pasó a ser de 40.000 millones de francos y el 3 de abril a 60.000 millones, el Consejo Federal controla las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, dentro de estas consecuencias se encuentra el desempleo, el cual a través del desempleo parcial preservan el empleo en la emergencia sanitaria, este consiste en que las empresas en tiempos de crisis, en lugar de despedir a sus trabajadores, pueden reducir la jornada laboral durante un periodo de tiempo contemplado y utilizar la indemnización por reducción de la jornada laboral que les da el gobierno para cubrir parte del salario de los trabajadores, compensando así el descenso temporal de las actividades, lo cual ayuda a que se preserven los empleos en el país; Con

esta medida Suiza combate el desempleo al generar que el empleador se ahorre costos derivados por la formación de nuevo personal al pasar la crisis, evite perder conocimientos técnicos específicos de la empresa y tenga a disposición sus colaboradores a corto plazo, por otra parte, los trabajadores se benefician en preservar su empleo y estar vinculados a la protección social que está vinculada al contrato laboral, combatiendo de manera efectiva el desempleo durante el tiempo más difícil de la emergencia sanitaria producida por el Covid 19 (Mombelli, Armando, 2020).

En **México** se introdujo medidas de apoyo a los ingresos de las personas, implementando el pago anticipado a los pensionados (ancianos y discapacitados), apoyo financiero a trabajadores independientes, trabajadores rurales, empresas pymes (empresas familiares) y grupos vulnerables (mujeres cabeza de hogar, desplazados e indígenas), por último se aplazó el pago de impuestos en algunos estados, contribuyendo así a apoyar el mercado laboral e ingreso de las personas en el transcurso de la emergencia sanitaria (Vargas, Rubio, Paola, Andrea, 2020).

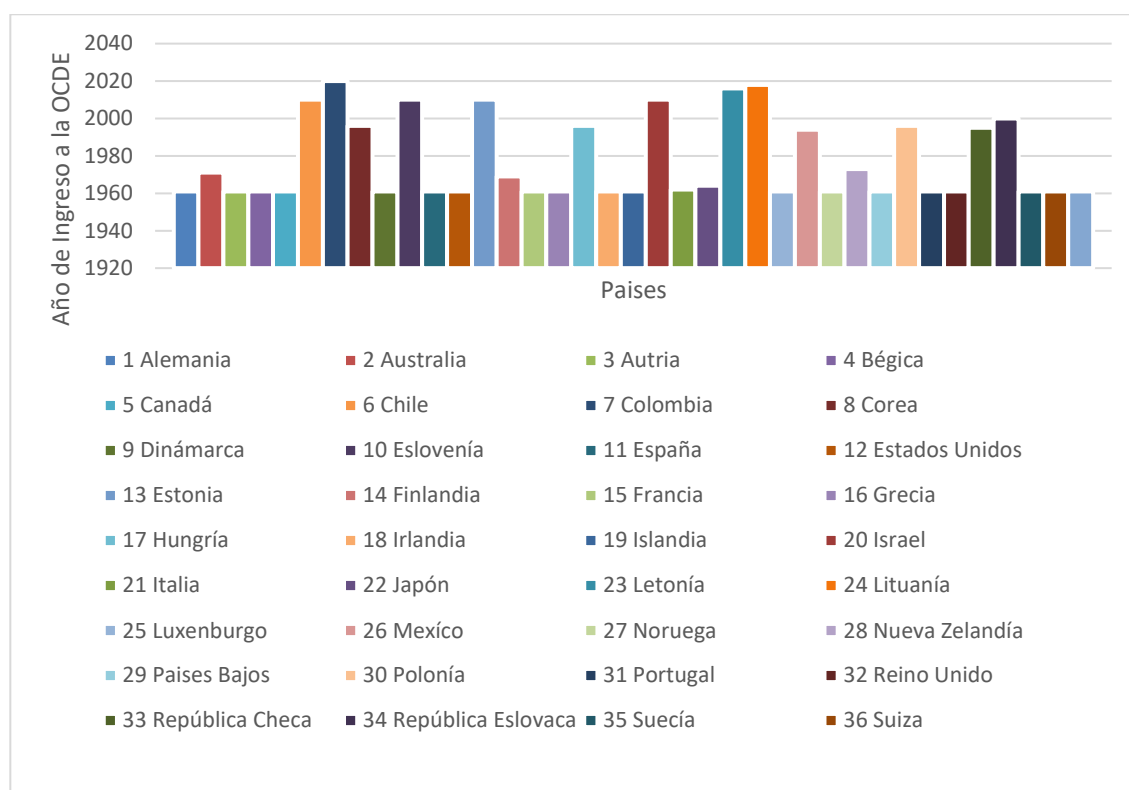
En un panorama general de los **37 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**, sobre las principales medidas adoptadas para combatir el desempleo, está la implementación del acceso y mayor cobertura de las prestaciones por desempleo (acceso a los beneficios del seguro de desempleo), la prolongación de la duración de las prestaciones por desempleo (pago de prestaciones por desempleo) y generosidad de las prestaciones por desempleo (beneficios de programas de asistencia por desempleo); Estas tres principales medidas adoptadas por los miembros de la OCDE, es una estrategia de estos gobiernos para tratar de mitigar el desempleo que se aumentó producto de la emergencia sanitaria y así promover políticas que

favorezcan la prosperidad, igualdad, oportunidades y el bienestar de todas las personas (Vargas, Rubio, Paola, Andrea, 2020) y (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, 2021).

A continuación se detallan los 37 países miembros de la OCDE, discriminados por año de ingreso:

**Figura 19**

*Países Miembros de la OCDE*



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, (2021).

## Recomendaciones

Con base a los resultados obtenidos en la implementación de programas y políticas que fomenten el empleo de personas con pocos recursos económicos, se recomienda a la administración municipal seguir con estos, todo ello, encaminado a la política de generación de empleo que hasta ahora tiene como referentes, las mega obras y programas comunitarios (creación de comunas productivas, red de mujeres empresariales, capacitación a personas discapacitadas, incorporación de población vulnerable al sector productivo), pero que a la fecha no han sido suficiente para mitigar la tasa de desempleo en Santiago de Cali.

Extender los programas del Sena y fondo emprender, realizando campañas de apoyo, especialmente a la población juvenil, para animarlos y acompañarlos en sus iniciativas empresariales, donde el proceso para asignación de recursos sea asertivo conforme a la iniciativa de negocio propuesta, para así incentivar la creación de empresa y el empleo en la ciudad.

Se considera pertinente la puesta en marcha de las cinco propuestas descritas en esta monografía, ya que si hasta ahora sean implementado iniciativas similares, estas no han sido tan asertivas, por ende, se debe profundizar en el problema y brindar soluciones óptimas como las presentadas en este trabajo, donde la creación de empresa, la capacitación, preparación, respeto a los derechos de los trabajadores informales, el ahorro de los empleados formales y el apoyo a las empresas, sea la clave para superar el índice de desempleo en Santiago de Cali.

La creación y desarrollo de un grupo social sería un factor coadyuvante, cuyo fin optimizaría el tiempo de los jóvenes de alto riesgo (distrito de agua blanca, Siloé, el Caney, entre otros), con el objetivo de liberar estos jóvenes de las pandillas y darles un la oportunidad de cumplir sus metas, de esa manera se disminuiría la delincuencia común y los recursos invertidos en seguridad, se podrían optimizar en la población más vulnerable.

Incorporar al mercado laboral jóvenes “Ninis” (Jóvenes que ni estudian, ni trabajan, que carecen de experiencia laboral, oportunidades y están en estado de vulnerabilidad – población no tomada en cuenta) a través de programas sociales que adelante la administración municipal de Santiago de Cali, con el objetivo de brindarles la oportunidad de superarse, alcanzar sus metas y salir de la pobreza extrema.

## Conclusiones

El desempleo es una problemática social que siempre ha estado latente en Colombia, América latina y todo el mundo, que hay países que han enfrentado esta problemática y obtenido grandes beneficios si, como es el caso de suiza y los países desarrollados, pero de igual forma, la problemática siempre ha estado latente, es por eso que se crean diferentes organizaciones internacionales que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas, ya que el acceso al trabajo es parte fundamental para satisfacer necesidades básicas del ser humano, por ende, la organización internacional del trabajo (OIT), la Asamblea General de Naciones Unidas y demás organizaciones, trabajan de la mano de los países para reducir al máximo las tasa de desempleo, erradicación de la pobreza y fomentar oportunidades para la población menos favorecidas, donde la equidad, oportunidad, justicia y transparencia sea el camino para hacer el cambio y beneficiar a toda la sociedad.

Colombia es un país muy rico en diversos recursos naturales, que se ha visto afectado por conflictos internos, lo cual ha generado pobreza, miseria, hambre, injusticia, violencia y mucho sufrimiento, a esto se le añade la corrupción política y de algunas organizaciones gubernamentales, que impiden que los recursos se distribuyan equitativamente en la sociedad, es ahí, cuando aparece la política como monopolio de todo, donde se debe ser amigo del político para poder tener prebendas o beneficios, todo esto dificulta que haya oportunidades para todos, que haya un déficit tan alto de desempleo y que cada vez sea más difícil conseguir un empleo digno en Colombia.

Santiago de Cali, se ha catalogado como la tercer ciudad más importante de Colombia, producto de los beneficios que le genera al país (genera gran aporte al PIB), se ha destacado por ser la ciudad azucarera del departamento del Valle del Cauca, producto de los ingenios y cultivos que están presente en la ciudad, su población es muy alegre, cuenta con excelente recursos naturales, con un clima cálido y agradable, todo ello se complementa con una gran variedad de empresas que están ubicadas en la ciudad; con todo esto, se evidencia una tasa de desempleo alta, por ende, implementar políticas asertivas para contrarrestar el desempleo es el reto que tiene el mandatario local.

La pandemia a nivel mundial está generando muchas perdidas de vida como factor principal, como segundo factor es la afectación a la economía mundial, donde se ve reflejado la masiva pérdida de empleos, ocasionando un desmejoramiento de la calidad de vida, miseria, hambre y más pobreza, es debido a ello, que las políticas implementadas por cada nación, departamento y ciudad, marcaran el rumbo de la población hacia un mejor horizonte o hacia la ruina total.



## Referencias Bibliográficas

- Actualícese. (2019). ¿En Qué Consiste la Ley que Beneficia a los Vendedores Informales?, Actualidad, Derecho Laboral. <https://actualicese.com/en-que-consiste-la-ley-que-beneficia-a-los-vendedores-informales/#:~:text=Se%20trata%20de%20la%20Ley,que%20hay%20en%20el%20pa%C3%ADs.&text=b%C3%A1sico%20de%20subsistencia%E2%80%9D.-,La%20ley%20caracteriza%20cinco%20tipos%20de%20vendedores%20informales%3A%20ambulantes%2C%20semiestacionarios,y%20ocasionales%20o%20de%20temporada.>
- Actualícese. (2020). ¿Cuántas Empresas en Colombia se Verían Forzadas a Cerrar sus Puertas por Culpa de la Pandemia?, Actualidad, Derecho Comercial. <https://actualicese.com/cuantas-empresas-en-colombia-se-verian-forzadas-a-cerrar-sus-puertas-por-culpa-de-la-pandemia/>
- Agencia Pública de Empleo. (2020). 12 Mil Oportunidades de Trabajo para los Colombianos a Través de la Agencia Pública de Empleo del Sena, Servicio de Empleo, El Empleo es de Todos, Mintrabajo. <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/12MilOportunidadesDeTrabajoParaLosColombianosATrav%C3%A9sDeLaAgenciaP%C3%BAblicaDeEmpleo-del-SENA.aspx>
- Agencia Pública de Empleo. (2020). Informe Agencia Pública de Empleo Semana 38, Informe, Indicadores y Ranking Semana 38. <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Documents/APE%202020/RANKINGS>

[%202020/INFORME%20INDICADORES%20Y%20RANKING%20SEMANA%2038.pdf](#)

Aguirre, Girón, Yolanda & Valderrama, Mosquera, Merlín, Xiomara. (2019). Informe de Auditoría Interna, Sistema de Gestión y Control de Interesados (SISTEDA, SGC y MECI), Alcaldía Santiago de Cali – Control Interno a la Gestión.

[file:///C:/Users/pitbu/Desktop/Unad/Monograf%C3%ADas/Informe%20Auditoria%20N%C2%B0%2051.pdf](#)

Alarcón, M., Juan, C., y Suarez, P., Oscar, A. (2020). Herramienta de la Política de Inclusión Cultural para el Municipio de Funza – Cundinamarca, Monografía para Optar al Título de Especialista en Gestión Pública, Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas – ECJP, Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Unad.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/36521>

Alcaldía de Bogotá. (2021). Vendedores Ambulantes, Vendedores Informales Mayores y con Discapacidad Recibirá Mercados en su Casa, Bogotá.gov.co.

<https://bogota.gov.co/vendedores-informales>

Alcaldía de Santiago de Cali. (2020). Misión y Visión, La Entidad, Cali.

[https://www.cali.gov.co/publicaciones/2292/misin\\_y\\_visin\\_6/](https://www.cali.gov.co/publicaciones/2292/misin_y_visin_6/)

Arias, Manuel. (2019). Así es la Ley que Busca Regular el Trabajo de Vendedores Informales, Cultura, RTVC, Radio Nacional de Colombia.

<https://www.radionacional.co/cultura/asi-es-la-ley-que-busca-regular-el-trabajo-de-vendedores-informales>

Banco Mundial. (2020). El Salvador Panorama General, Donde Trabajamos, El Salvador.

<https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>

Bejarano, Mónica. (2012). Santiago de Cali, Editorial, Revista Colombiana de Cirugía.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcci/v27n3/v27n3a1.pdf>

Beltrán, R., Carlos. (2020). Conoce por qué Cali es la Capital de la Salsa, Sudamérica, Pa

Donde nos Vamos. <https://padondenovamos.com/cali-capital->

[salsa/#:~:text=Cali%2C%20ciudad%20que%20se%20ubica,representativo%20de%](https://padondenovamos.com/cali-capital-salsa/#:~:text=Cali%2C%20ciudad%20que%20se%20ubica,representativo%20de%20las%20naciones%20caribe%C3%B1as.)

[20las%20naciones%20caribe%C3%B1as.](https://padondenovamos.com/cali-capital-salsa/#:~:text=Cali%2C%20ciudad%20que%20se%20ubica,representativo%20de%20las%20naciones%20caribe%C3%B1as.)

Cámara de Comercio de Cali. (2020). Balance Social, Informe #01, Cali-Valle del Cauca

2019, Grupo de Estudios Empresariales y de Competitividad.

[https://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2020/10/Informe-Balance-Social-N-](https://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2020/10/Informe-Balance-Social-N-01.pdf)

[01.pdf](https://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2020/10/Informe-Balance-Social-N-01.pdf)

Cámara de Comercio de Cali. (2020). Informalidad Laboral y Empleo en Cali y 13

Ciudades, Informe #03, Informe Especial, Grupo de Estudios Empresariales y de

Competitividad. <https://www.ccc.org.co/file/2020/03/Informe-Especial-N03.pdf>

Cámara de Comercio de Cali. (2020). Informe 63, Ritmo Laboral, Grupo de Estudios

Empresariales y de Competitividad. [https://www.ccc.org.co/wp-](https://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Ritmo-Laboral-N-63.pdf)

[content/uploads/2020/07/Ritmo-Laboral-N-63.pdf](https://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Ritmo-Laboral-N-63.pdf)

Cámara de Comercio de Cali. (2020). Informes Económicos, Ritmo Laboral, ISSN 2619-

3027 (En Línea), Grupo de Estudios Empresariales y de Competitividad.

<https://www.ccc.org.co/category/informes-economicos/ritmo-laboral-2018/>

- Cano, S. (2015). Investigación Descriptiva Cuantitativa y Cualitativa, Presentación  
Prezi.com. <https://prezi.com/7i7jxchx4cdn/investigacion-descriptiva-cuantitativa-y-cualitativa/?webgl=0>
- Cantillo, de la Voz, Valmiro. (2019). El Desempleo y la Delincuencia, Opinión, Cartas de Lectores, El Heraldó. <https://www.elheraldo.co/cartas-de-los-lectores/el-desempleo-y-la-delincuencia-590669>
- Caracol Radio. (2018). Emprender, Una Alternativa ante el Desempleo, Bogotá D.C., Artículo.  
[https://caracol.com.co/radio/2018/06/21/economia/1529599868\\_201115.html](https://caracol.com.co/radio/2018/06/21/economia/1529599868_201115.html)
- Christoph, Ernst y López, M., Elva. (2020). La Covid-19 y el Mundo del Trabajo en Argentina: Impacto y Respuestas de Política, Informe Técnico, Oficina de País de la OTI para la Argentina, Organización Internacional de Trabajo-OTI.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_740742.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_740742.pdf)
- Cinco Días. (2020). Alemania Registra 373.000 Nuevos Parados en Abril y la Tasa Sube al 5,8%, Economía, Coyuntura.  
[https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/30/economia/1588235420\\_743445.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/30/economia/1588235420_743445.html)
- CNN Chile. (2020). Desempleo Continúa Subiendo y Alcanza el 12,2% en el Trimestre Abril-Junio, Economía, Trabajo. [https://www.cnnchile.com/economia/desempleo-122-trimestre-abril-junio\\_20200731/](https://www.cnnchile.com/economia/desempleo-122-trimestre-abril-junio_20200731/)

COLPRENSA. (2017). Colombia Tendría 50 Millones de Ciudadanos en 2018, Colombia, El País.com.co, Declaraciones de Personas Asociadas a Universidades, Declaraciones del Director del Dane. <https://www.elpais.com.co/colombia/tendria-50-millones-de-ciudadanos-en-2018.html>

Colprensa. (2020). Covid 19 Provocó el Cierre Definitivo de 80.000 Negocios Formales en Colombia: Fenalco, Vanguardia. <https://www.vanguardia.com/economia/nacional/covid-19-provoco-el-cierre-definitivo-de-80000-negocios-formales-en-colombia-fenalco-KF2430268>

Congreso de Colombia. (2019). Ley No. 1988 del 02 de Agosto de 2019, Por la Cual se Establecen Lineamientos para la Formulación, Implementación y Evaluación de una Política Pública de los Vendedores Informales y se Dictan otras Disposiciones. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201988%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202019.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1595 del 21 de Diciembre de 2012, Convenio sobre Trabajo Decente para Trabajadores Domésticos, Sistema Único de Información Normativa – SUIN Juriscol. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1684664>

Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1636 del 18 de Junio de 2013, Mecanismos de Protección al Cesante en Colombia, Sistema Único de Información Normativa – SUIN Juriscol. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685719>

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 25, Capítulo 1: De los Derechos

Fundamentales, Derecho al Trabajo. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-25>

Contreras, Gutiérrez, Jairo, Fernando. (2020). Pobreza Monetaria Extrema en Colombia,

Análisis de la Población en Pobreza Extrema en el 2018, Prosperidad Social,

Oficina Asesora de Planeación, Bogotá D.C.

[http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2020/Transparencia/Estudios-e-Investigaciones/2020\\_POBREZA\\_MONETARIA\\_EXTREMA\\_EN\\_COLOMBIA\\_2018.pdf](http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2020/Transparencia/Estudios-e-Investigaciones/2020_POBREZA_MONETARIA_EXTREMA_EN_COLOMBIA_2018.pdf)

Dane. (2020). En Junio de 2020 la Tasa de Desempleo en el País fue 19,8% y en las 13

Ciudades y Áreas Metropolitanas Fue 24,9%, Comunicado de Prensa, Gran

Encuesta Integrada por Hogares (GEIH), Bogotá D.C., Información para Todos.

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP\\_empleo\\_jun\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP_empleo_jun_20.pdf)

Dane. (2020). Mercado Laboral Cali A.M., Enero-Marzo 2020, Abril-Julio 2020, Junio-

Agosto 2020, Área Metropolitana de Cali Incluye Yumbo, Gran Encuesta Integrada

de Hogares (GEIH) Mercado Laboral, Información para Todos.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#geih-mercado-laboral>

Dane. (2020). Mercado Laboral de la Juventud, Información Mayo 2020 – Julio 2020,

Anexos, Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Información para Todos.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud>

Dane. (2020). Principales Indicadores del Mercado Laboral, Boletín Técnico, Gran Encuesta Integrada por Hogares (GEIH), Bogotá D.C., Información para Todos. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_jun\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_20.pdf)

Dane. (2020). Principales Resultados, Mercado Laboral 2020, Bogotá D.C., Información para Todos. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres\\_web\\_empleo\\_rueda\\_prensa\\_jun\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_rueda_prensa_jun_20.pdf)

Diario Occidente. (2020). Preocupa Aumento de Desempleo en Cali, Alcanzó una Tasa de 12,1%, Un Aumento de 0,9, Temas Destacados. <https://occidente.co/cali/preocupa-aumento-de-desempleo-en-cali/>

Economía Naranja. (2021). Ley Naranja, Crea Talento, Crea Colombia, Normativa. <https://economianaranja.gov.co/ley-naranja/>

EcuRed. (2020). Población, Página. <https://www.ecured.cu/Poblaci%C3%B3n>

El Heraldo. (2019). Duque Expide Decreto que Reglamenta la Contratación de Jóvenes Sin Experiencia, Decreto 2365 de 2019, Trabajo, Colombia. <https://www.elheraldo.co/colombia/duque-expide-decreto-que-reglamenta-la-contratacion-de-jovenes-sin-experiencia-laboral>

El Mundo. (2020). El 53% de los Españoles Está Satisfecho con su Nueva Situación

Laboral Tras el Coronavirus, Mercado Laboral, Economía.

<https://www.elmundo.es/economia/2020/06/30/5efa1a18fdddff227c8b45af.html>

El Nuevo Siglo. (2020). Recomiendan Legalizar Economía Informal para Reactivación,

Nación, Bogotá D.C. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-11-2020->

[formalizar-la-economia-informal-recomendacion-de-expertos-para-reactivacion](https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-11-2020-formalizar-la-economia-informal-recomendacion-de-expertos-para-reactivacion)

El País. (2020). Crisis Servida: 3880 Restaurantes Cerrados en el Valle del Cauca,

Economía, Noticias. [https://www.elpais.com.co/economia/crisis-servida-3880-](https://www.elpais.com.co/economia/crisis-servida-3880-restaurantes-cerrados-en-el-valle-del-cauca.html)

[restaurantes-cerrados-en-el-valle-del-cauca.html](https://www.elpais.com.co/economia/crisis-servida-3880-restaurantes-cerrados-en-el-valle-del-cauca.html)

El País. (2020). El Preocupante Panorama de Desempleo con el que Cali Cerraría el Año,

Artículo, Cali – Valle del Cauca. [https://www.elpais.com.co/cali/el-preocupante-](https://www.elpais.com.co/cali/el-preocupante-panorama-de-desempleo-con-el-que-cerraria-el-ano.html)

[panorama-de-desempleo-con-el-que-cerraria-el-ano.html](https://www.elpais.com.co/cali/el-preocupante-panorama-de-desempleo-con-el-que-cerraria-el-ano.html)

El Tiempo. (2020). Tasa de Desempleo en Cali es Alta, Pero el Valle Busca sus

Alternativas, Actividad Industrial del Departamento Mantiene los Mejores

Indicadores en el País, Redacción, Colombia, Cali.

[https://www.eltiempo.com/colombia/cali/cali-muestra-la-tasa-de-desempleo-mas-](https://www.eltiempo.com/colombia/cali/cali-muestra-la-tasa-de-desempleo-mas-alta-durante-marzo-y-mayo-512864)

[alta-durante-marzo-y-mayo-512864](https://www.eltiempo.com/colombia/cali/cali-muestra-la-tasa-de-desempleo-mas-alta-durante-marzo-y-mayo-512864)

Eumed.net. (2020). Concepto de Administración Pública, Enciclopedia Virtual.

<https://www.eumed.net/tesis->

[doctorales/2012/azv/concepto\\_de\\_administracion\\_publica.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/azv/concepto_de_administracion_publica.html)

Ferrin, Lola. (2020). IMAE Reveló los Efectos del Covid 19 en el Crecimiento de la

Economía de Cali, Pontificia Universidad Javeriana de Cali.



<https://www.javerianacali.edu.co/noticias/ima-revelo-los-efectos-del-covid-19-en-el-crecimiento-de-la-economia-de-cali>

Fortún, Manuel. (2020). Administración Pública, Haciendo Fácil la Economía, Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/administracion-publica.html#:~:text=La%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABlica%20comprende%20el,instituciones%20y%20entes%20del%20Estado.>

Fortún, Manuel. (2020). Informalidad Laboral, Haciendo Fácil la Economía, Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/informalidad-laboral.html>

Función Pública. (2013). Ley 1636 de 2013, Gestor Normativo, GOV.CO. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53493>

Gerlach, Vicente. (2018). Opinión: ¿Qué es la Pobreza Multidimensional?, Fundación Trascender – Profesionales Voluntarios, Ser Más, Blog. <https://fundaciontrascender.cl/blog/opinion/que-es-pobreza-multidimensional/>

Gil, Susana. (2020). Empleo, Haciendo Fácil la Economía, Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/empleo.html>

Glejberman, David. (2012). Conceptos y Definiciones: Desempleo y Personas Fuera de la Fuerza de Trabajo, Departamento de Estadística de la OTI, Programa de Análisis, Investigación y estadística de Empleo, Centro Internacional de Formación – CIF. <http://recap.itcilo.org/es/documentos/files-imt2/es/dg6>

Gobierno de Colombia. (2020). Política Pública de Vendedores Informales, Ministerio del Interior y Ministerio de Trabajo, El Futuro es de Todos, El Empleo es de Todos.

[https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/politica\\_publica\\_de\\_vendedores\\_informales.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/politica_publica_de_vendedores_informales.pdf)

La W Radio. (2020). ¿Misión Imposible?, Las Dificultades para Crear Empresa en Colombia, Economía. <https://www.wradio.com.co/noticias/economia/mision-imposible-las-dificultades-para-crear-empresa-en-colombia/20201218/nota/4096210.aspx>

Lanza, Édison. (2019). Protesta y Derechos Humanos, Rectoría Especial para la Libertad de Expresión -RELE, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA, Más Derechos para Más Gente. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf>

Luque, Maria, del Pilar. (2018). Corrupción Política en Colombia, Política, COHA. <https://www.coha.org/corrupcion-politica-en-colombia/>

Ministerio de Trabajo – Mintrabajo. (2020). Presentación del Ministerio, Un Ministerio Moderno y Humano, El Empleo es de Todos. <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/nuestra-funcion/presentacion-del-ministerio>

Ministerio del Interior. (2020). Decreto Número 457 del 22 de Marzo de 2020, Por el Cual se Imparten Instrucciones en Virtud de la Emergencia Sanitaria Generada por la Pandemia COVID – 19 y el Mantenimiento del Orden Público, Secretaria Jurídica, Presidencia de la República.

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20457%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>

Mombelli, Armando. (2020). ¿Cómo Saldrá la Economía Suiza de la Crisis del Coronavirus?, Finanzas, Perspectivas de Suiza en 10 Idiomas.

[https://www.swissinfo.ch/spa/recesi%C3%B3n-mundial\\_-c%C3%B3mo-saldr%C3%A1-la-econom%C3%ADa-suiza-de-la-crisis-del-coronavirus-/45676992](https://www.swissinfo.ch/spa/recesi%C3%B3n-mundial_-c%C3%B3mo-saldr%C3%A1-la-econom%C3%ADa-suiza-de-la-crisis-del-coronavirus-/45676992)

Mora, R., Jhon, J., Caicedo, M., Carolina y González, E., Carlos, G. (2017). Duración del Desempleo de los Jóvenes y los “Ninis” en Cali, Colombia, Revista de Economía Institucional, Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7209171>

Noticias Caracol. (2019). Atención Vendedores Ambulantes: Así Funciona la Ley que Sancionó Duque, Vídeo en YouTube. <https://youtu.be/vTP7EyLoTq8>

Olavarría, Erika. (2020). La economía Francesa se Derrumba en el primer Trimestre por el Covid 19, Economía y Tecnología. <https://www.france24.com/es/20200408-economia-francia-recesion-covid19-pib>

ONUSIDA. (2020). Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNAIDS.

<https://www.unaids.org/es/aboutunaids/unaidscosponsors/ilo>

Organización Internacional del Trabajo – OIT. (2019). El Gran Problema del Empleo en el Mundo: Las Malas Condiciones de Trabajo, Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2019, Noticias. [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_670577/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_670577/lang--es/index.htm)

Organización Internacional del Trabajo (OTI). (2020). Empleo Informal, Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación profesional –

CINTERFOR. <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3366>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE. (2021). Quiénes Somos, Mejores Políticas para una Vida Mejor, Afrontar el Coronavirus (Covid 19) – Unidos en un Esfuerzo Global.

<https://www.oecd.org/acerca/#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20para%20la%20Cooperaci%C3%B3n,bienestar%20para%20todas%20las%20personas.>

Página GOV.CO. (2020). Acciones Tomadas por el Gobierno Nacional, Empleo.

<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/acciones/acciones-de-empleo.html>

Pérez, Julián y Gardey, Ana. (2009). Definición de Desempleo, Definición de.

<https://definicion.de/desempleo/>

Pérez, Julián y Merino, Maria. (2012). Concepto de Empleo, Definición de.

<https://definicion.de/empleo/>

Pérez, Julián y Merino, Maria. (2019). Definición de Empleo Informal, Definición de.

<https://definicion.de/empleo-informal/>

Pinzón, G., Luis, F., Mena, P., Sharlyv, V., Ruiz, J., Carlos, A. y Restrepo, C., Juan, C.

(2020). Aproximación a los Impactos de la Pandemia del Covid 19 en el Valle del Cauca, El Valle está en Vos, Departamento Administrativo de Planeación, Departamento del Valle del Cauca, Santiago de Cali.

<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=42221>

Portafolio. (2019). Los Obstáculos que Enfrentan los Emprendedores al Crear su Negocio, Emprendimiento, Negocios.

<https://www.portafolio.co/negocios/emprendimiento/los-obstaculos-que-enfrentan-los-emprendedores-al-crear-su-negocio-530154>

Portafolio. (2020). ¿Qué Empresas Pueden Acceder a Medidas de Protección del Empleo?,

Economía, Secciones. <https://www.portafolio.co/economia/subsidio-de-nomina-que-empresas-y-como-acceder-al-beneficio-coronavirus-colombia-notici-hoy-540603>

Presidencia de la República de Colombia. (1950). Decreto 2663 del 05 de Agosto de 1950,

Código Sustantivo del Trabajo, Diario Oficial No. 27.407 del 09 de Septiembre de 1950.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Decreto-2663-de-1950.pdf>

Presidencia de la República de Colombia. (2016). Ley 1780 del 02 de Marzo de 2016, Se

Promueve el Empleo y Emprendimiento Juvenil, Sistema Único de Información

Normativa – SUIN Juriscol. [http://www.suin-](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30020213)

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30020213](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30020213)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2020). Objetivo 8: Trabajo

Decente y Crecimiento Económico, Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-8-decent-work-and-economic-growth.html>

Raffino, Maria, Estela. (2020). ¿Qué es la Población?, Concepto.de.

<https://concepto.de/poblacion/>

Riobó, Rubio, Alonso. (2017). ¿De Qué Manera Protege la Constitución Nacional al Trabajado y al Trabajador?, Derecho Laboral, Gerencie.com.

<https://www.gerencie.com/protege-la-constitucion-nacional-al-trabajador.html>

Ruiz, Rico, María, Alejandra. (2019). El 30% de los Hogares Colombianos Tienen Seguros Voluntarios, Entre Ellos Exequiales y de Autos, Finanzas Personales, La República.

<https://www.larepublica.co/finanzas-personales/el-30-de-los-hogares-tiene-seguros-voluntarios-2923215#:~:text=SEGUROS-.El%2030%25%20de%20los%20hogares%20colombianos%20tienen%20seguros%20voluntarios%2C%20entre,ellos%20exequiales%20y%20de%20autos&text=Aunque%20el%20pa%C3%ADs%20ha%20avanzado,en%20el%20tema%20de%20salud.>

Saber Más, Ser Más. (2019). Como Funciona el Seguro de Desempleo en Colombia,

Artículos de Interés. <https://www.sabermassermas.com/como-funciona-el-seguro-de-desempleo-en-colombia/>

Salazar, R., Pamela y González, Adriana, L. (2020). La Realidad Laboral en Honduras, Según el Diagnostico del Banco Mundial 2020, Gobernanza Democrática, Blog, Pensando desde Centro América.

<https://pensandodesdecentroamerica.wordpress.com/2020/03/12/la-realidad-laboral-en-honduras-segun-el-diagnostico-del-trabajo-del-banco-mundial-2020/>

Significados. (S.f.). Población, General. <https://www.significados.com/poblacion/>

Suárez, Eliannys. (2020). Empleo, Definición, Humanidades.

<https://conceptodefinicion.de/empleo/>

Tahull, Fort, Joan. (2018). ¿Emprender es la Solución al Desempleo en España?, Riesgos y Limitaciones, Campos en Ciencias Sociales, (7), 161-193, DOI, Universidad de Lleida – España.

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/campos/article/view/4543/5187>

Torres-López, T.M., Acosta-Fernández, M. y Parra-Osorio, L. (2019). Dimensiones culturales del empleo y desempleo de jóvenes universitarios de Cali, Colombia. Psicogente 22(41), 1-23. <https://doi.org/10.17081/psico.22.41.3306>

Ucha, Florencia. (2013). Definición de Administración Pública, Definición ABC.

<https://www.definicionabc.com/politica/administracion-publica.php>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – Unad. (2017). Macrolínea, Líneas y Sublíneas de Investigación, Acuerdo Número 101 del 24 de Noviembre de 2017, Consejo Académico, Secretaria General, Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN.

<https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoAcademico/acuerdos/2017/>

[COAC\\_ACUE\\_101\\_20171124.pdf](https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoAcademico/acuerdos/2017/COAC_ACUE_101_20171124.pdf)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – Unad. (2020). Líneas de Investigación, Líneas, Investigación y Productividad, Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN.

<https://academia.unad.edu.co/ecacen/investigacion-y-productividad/lineas>

- Valencia, A., Germán, D., Montoya, P., Juan, D., y Loaiza, M., Davidson. (2019). Desplazamiento Forzado y Mercado Laboral en la Principales Ciudades de Colombia, Artículo. <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n37/1657-6357-soec-37-00050.pdf>
- Vargas, Rubio, Paola, Andrea. (2020). Las Principales Medidas Contra el Desempleo que Han Adoptado los Países de la Oede, Globoeconomía, La Republica (LR). <https://www.larepublica.co/globoeconomia/las-principales-medidas-contr-el-desempleo-que-han-adoptado-los-paises-de-la-ocde-3031022>
- Vásquez, Maria, Victoria. (2020). El Desafío de la Reactivación Económica: Un Valle que se Atreve, Comisión de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación – Valle del Cauca. <https://www.ccc.org.co/file/2020/05/Narrativa-COVID-19-MAYO-2020-V3.pdf>
- Viaja por Colombia. (2020). Cali – La Sucursal del Cielo, Valle del Cauca, Sitios Turísticos, Travel Blogger. [https://www.viajaporcolombia.com/sitios-turisticos/valle-del-cauca/cali-la-sucursal-del-cielo\\_203/](https://www.viajaporcolombia.com/sitios-turisticos/valle-del-cauca/cali-la-sucursal-del-cielo_203/)
- XINHUA. (2020). Ecuador Salva Más de 56.000 Empleos en Medio de la Pandemia con Ley de Ayuda Humanitaria: Presidente Moreno, Portada. [http://spanish.xinhuanet.com/2020-09/04/c\\_139343443.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-09/04/c_139343443.htm)